

GRADO EN COMERCIO

TRABAJO FIN DE GRADO

“Análisis y consecuencias del Brexit

tras su primer año en vigor”

Marta Yaiza Rodríguez Arranz

**FACULTAD DE COMERCIO
VALLADOLID, 20 junio 2022**



UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
GRADO EN COMERCIO

CURSO ACADÉMICO 2021/2022

TRABAJO FIN DE GRADO

**“Análisis y consecuencias del Brexit tras
su primer año en vigor”**

Trabajo presentado por: Marta Yaiza Rodríguez Arranz

Tutor: María Justina Casado Fuente

FACULTAD DE COMERCIO

Valladolid, 20 junio 2022

ÍNDICE:

1.	Introducción.....	4
2.	Contextualización.	5
2.1.	Antecedente del <i>brexit</i>	5
2.2.	Argumentos a favor y en contra del <i>brexit</i>	8
2.3.	Referéndum y salida de la Unión Europea.	9
3.	Consecuencias políticas para Reino Unido.....	15
3.1.	Escocia.	15
3.2.	Irlanda del Norte.....	16
3.3.	Gibraltar.	21
4.	Efectos sociales y empresariales.....	22
5.	Efectos comerciales.....	26
5.1.	Relaciones comerciales con el resto del mundo.....	26
5.2.	Relaciones comerciales con la Unión Europea.	28
6.	Efectos económicos.....	34
6.1.	Sector financiero.	38
7.	Efectos en los distintos ámbitos españoles.....	43
7.1.	Ámbito político y social.....	43
7.2.	Ámbito comercial y económico.....	47
8.	Coyuntura actual en la que se está desarrollando el <i>brexit</i>	58
9.	Conclusiones.....	61
10.	Bibliografía	62
11.	Anexos.	71
	Anexo 1: Las concesiones de la Unión Europea a David Cameron.....	71
	Anexo 2: Artículo 50 del Tratado de la Unión Europea.....	71
	Anexo 3: Acuerdo de Comercio y Cooperación entre la Unión Europea y el Reino Unido.	72

1. Introducción.

Con el presente trabajo se pretende hacer un análisis de la situación actual en la que se encuentran la Unión Europea, Gran Bretaña y España tras la consecución del *brexit*., teniendo en cuenta los hechos anteriores a su llegada y su primer año en vigor.

Brexit es un acrónimo inglés que procede de la unión de las palabras “Britain”, aludiendo al Reino Unido y la palabra “exit” que significa salida, en su conjunto viene a referirse a la salida del Reino Unido de la Unión Europea. La opción de mantenerse en la Unión Europea también tuvo su acrónimo, *Bremain*, procedente de “Britain” y “remain” (permanecer). El origen de esta clase de términos no procede de este hecho histórico sino que ya se hablaba en 2012 del *Grexit*, cuando se sostuvo la posible salida de Grecia de la Unión Europea, uniendo “Greece” y la palabra “exit”.

El *brexit* ha causado revuelo en Europa desde que se iniciaron los pasos para lograrlo en 2016, incluso ahora en 2022, el Reino Unido continúa ocupando un espacio en la prensa internacional. Se debe a que el fenómeno *brexit* es algo nuevo, impredecible y sobre todo un gran cambio para Europa.

El proceso del *brexit* ha sido largo, mucho más de lo que les hubiera gustado a ambos bandos (Reino Unido y la Unión Europea), en el gobierno británico ha sido muy discutido y la sociedad británica también ha tenido sus más y sus menos con la decisión de David Cameron y su referéndum de 2016. Pero, pese a todas las dificultades y los acontecimientos sobrevenidos se llegó a un acuerdo y este ha vivido ya su primer aniversario en funcionamiento.

En este trabajo vamos a analizar el *brexit* desde antes de su concepción hasta su llegada. Comenzaremos exponiendo los hechos que llevaron al Reino Unido a querer formar parte de la Unión Europea y los que les llevaron a querer irse. Analizaremos el referéndum *brexit* de 2016 y los primeros pasos para invocar su salida. Tras esto vamos a ver las idas y venidas que han tenido tanto el gobierno británico como el Consejo de Europa hasta finalmente lograr un acuerdo, Acuerdo de Cooperación y Comercio, que beneficiase a todos en su mayor medida y supusiera el fin de este largo trayecto que ha supuesto el *brexit*.

Una vez llegado el acuerdo comienzan los efectos en el comercio, la economía y la sociedad, tanto del Reino Unido como de la Unión Europea y España, lo que antes parecía algo superficial ahora ha cobrado importancia.

2. Contextualización.

En este apartado pretendemos exponer las motivaciones que han llevado a Reino Unido a la consecución del Brexit, desde su pasado inmediato anterior a la Unión Europea a sus años como miembro, poniendo en valor las razones de los británicos para optar o no a la salida de su país de la Unión Europea.

2.1. Antecedente del *brexit*.

El papel del Reino Unido en la historia mundial no deja indiferente, se trata del primer país industrializado del mundo y la principal potencia mundial durante el siglo XIX y el comienzo del siglo XX. Isabel II¹ continúa estando a la cabeza de la Mancomunidad de Naciones (*Commonwealth*)², siendo jefa de estado de cada uno de los países pertenecientes a la mancomunidad.

A su vez, Reino Unido es uno de los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas con derecho a veto, miembro del G7³, el G20⁴, la OTAN⁵, la OCDE⁶, la UKUSA⁷ y la Common Travel Area con Irlanda. Y miembro de la Unión Europea entre 1973 y 2020, saliendo de la comunidad política a través del Brexit.

La salida del Reino Unido de la Unión Europea es un acontecimiento muy reciente en la historia mundial. Desde 2016 no se deja de ver en la prensa nacional e internacional información y avances del Brexit. Incluso ahora, en 2022, tras su primer año fuera de la Unión Europea la prensa continua ofreciendo información cada día.

Bien es cierto que el Reino Unido siempre quiso lograr un papel especial dentro de la Unión Europea. Desde que Europa comenzó a armonizar las relaciones comerciales y políticas tras la Segunda Guerra Mundial mediante la creación de la Comunidad Económica Europea (CEE) en 1957 con el Tratado de Roma los británicos establecieron distancia frente al proyecto.

¹ Isabel II del Reino Unido es la monarca británico desde el 6 de febrero de 1952 hasta la actualidad.

² La Mancomunidad de Naciones (en inglés, *Commonwealth of Nations*), antiguamente denominada Mancomunidad Británica de Naciones, es una organización compuesta por 54 países soberanos independientes y semiindependientes que, con la excepción de Mozambique y Ruanda, que comparten lazos históricos con el Reino Unido.

³ G7 o Grupo de los Siete, es un grupo de países cuyo peso político, militar y económico se considera relevante a nivel global.

⁴ G20 o Grupo de los Veinte es un foro internacional de gobernadores y presidentes de bancos centrales, su objetivo es promover la estabilidad financiera internacional.

⁵ OTAN, Organización del Tratado del Atlántico Norte, alianza militar intergubernamental fundada en 1949.

⁶ OCDE, Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, organización de cooperación formada por 38 países con el objetivo de coordinar políticas económicas y sociales.

⁷ UKUSA, se trata del acuerdo entre el Reino Unido y los Estados Unidos de América, alianza de países de habla inglesa.

Los países firmantes de dicho tratado (Francia, Luxemburgo, Italia, Bélgica, Holanda y Alemania) ofrecieron al Reino Unido formar parte de las negociaciones previas para crear un mercado común. En 1955 el jefe de gobierno en aquel momento, el primer ministro conservador Anthony Eden, envió un representante a las negociaciones. No contentos con aplicar un arancel exterior común, se retiraron de las negociaciones. Consideraron que ello podría perjudicar sus relaciones comerciales con los miembros de la Commonwealth.

El proyecto de un mercado común e integración política implicaba una amenaza para el Reino Unido y trataron de sabotarlo estableciendo una zona de libre cambio entre los diecinueve países miembro de la Organización Europea para la Cooperación Económica (OECE) creada como resultado del Plan Marshall⁸ y de la Conferencia de los Dieciséis (Conferencia de Cooperación Económica Europea), posteriormente esta organización (OECE) pasaría a denominarse Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

En 1960, tres años después de la fundación de la CEE, el Reino Unido induce a la creación de la Asociación Europea del Libre Cambio como alternativa a la CEE. Comenzó estando formada por Suecia, Noruega, Dinamarca, Suiza, Austria y Portugal. Quedó así una Europa dividida en dos bloques comerciales.

El Reino Unido vivió una desaceleración económica, el comercio con los países de la Commonwealth disminuyó. Se pudo observar un gran éxito económico por parte de la CEE desde su inicio, debido mayormente al aumento de los intercambios comerciales dentro del continente europeo por lo que el Reino Unido no quiso quedarse apartado del crecimiento económico que estaban viviendo sus países vecinos.

En julio de 1961, el primer ministro conservador, Harold Macmillan solicitó el ingreso del Reino Unido en la CEE, tras difíciles negociaciones, en enero del 1963, se rechaza su entrada, el presidente francés Charles de Gaulle afirma que *“el Reino Unido es un país insular y marítimo cuya naturaleza difiere profundamente de sus socios continentales.”* Por segunda vez en 1967 el primer ministro laborista Harold Wilson solicitó el ingreso en la CEE, también resultó un respuesta negativa por parte de la CEE.

No es hasta 1971 cuando el Gobierno conservador del primer ministro Edward Heath redacta un acuerdo de adhesión que finalmente es aprobado por el Parlamento británico con 358 votos a favor y 246 votos en contra, la adhesión se produce el primer día del año 1973, a la vez que Irlanda y Dinamarca.

⁸ El Plan Marshall fue una iniciativa de Estados Unidos para ayudar económicamente a Europa Occidental en la reconstrucción de aquellos países de Europa devastados tras la Segunda Guerra Mundial.

Desde su llegada al Reino Unido se le acusa de mantener un talante distante y obstruccionista, surgen un gran número de discrepancias y provocan que el gobierno laborista de Harold Wilson proponga renegociar las condiciones de adhesión. Se celebró el 5 de junio de 1975 un referéndum sobre el nuevo acuerdo en el que el Reino Unido solicitaba reducir su aportación al presupuesto de la CEE para continuar permaneciendo. En el referéndum gana el sí a permanecer con un 67% de los votos contando con el apoyo de Harold Wilson y de la nueva líder conservadora, Margaret Thatcher.

Margaret Thatcher lograr formar gobierno en 1979 y continua con los movimientos para obtener la reducción de la contribución a la CEE por parte de su país, es en este momento cuando dijo su famosa frase en la cumbre de Dublín “*¡Quiero que me devuelvan mi dinero!*”. Las tensiones entre Reino Unido, Francia y Alemania crecen desde este momento, los enfrentamiento duraran cinco años hasta la cumbre de Fontainebleau en junio de 1984. En esta cumbre es donde se consigue el famoso cheque británico, Reino Unido obtiene una reducción al presupuesto de la comunidad calculada en dos tercios de su déficit fiscal aproximadamente, siendo Francia y Alemania los mayores contribuyentes al presupuesto comunitario.

Este hecho marca un antes y un después. Reino Unido comienza a construir una Europa a su gusto, participando o no en las políticas que le convenían. Por ejemplo, en 1992 durante las negociaciones del Tratado de Maastricht⁹ junto a Dinamarca fueron los únicos países miembro que no adoptarían la moneda única (euro). Más tarde, en 1997 con el Tratado de Ámsterdam los británicos se negaron a incorporarse al espacio Schengen¹⁰ pese a que su primer ministro Tony Blair considerado uno de los ministros británicos más “pro europeos”. En 2007 acepta el Tratado de Lisboa¹¹ con excepciones, obtiene una derogación de la Carta de Derechos Fundamentales que incluye el tratado, es decir, la carta no es aplicable a Reino Unido. En 2012 decidió no participar en el Pacto de Estabilidad y Crecimiento¹².

A partir de aquí empieza a germinar el brexit. La crisis financiera hizo crecer la ya existente desconfianza y distanciamiento de los británicos frente a la Unión Europea que llevó al primer ministro David Cameron a prometer una renegociación de la posición que ocupaba Reino Unido en la UE si se le reelegía en las elecciones de 2015. Después de

⁹ El Tratado de Maastricht es el acuerdo por el que la CEE se convirtió en la Unión Europea (UE).

¹⁰ El espacio Schengen es el área que comprende a 26 países europeos que han abolido los controles fronterizos en las fronteras comunes, las fronteras internas.

¹¹ El Tratado de Lisboa, es un acuerdo internacional que modifica los dos tratados que forman la base constitucional de la Unión Europea.

¹² El Pacto de Estabilidad y Crecimiento son un conjunto de normas cuyo objetivo es garantizar que los países de la Unión Europea mantengan unas finanzas públicas saneadas coordinando sus políticas presupuestarias.

su victoria absoluta en mayo de 2015, redactó y envió una lista con las demandas para permanecer en la Unión Europea en noviembre ese año. Tras varios meses de negociaciones con la UE, obtuvieron unas concesiones que permitían a David Cameron y a su partido presentar a sus ciudadanos una Europa más atractiva.

Estas concesiones afectaban a ciertos principios básicos de la Unión Europea como el mercado único, la migración de ciudadanos comunitarios, competitividad e integración económica y política. En el [anexo 1](#) se puede ver un resumen de estas concesiones. El acuerdo se alcanzó con una cláusula para el resto de países de la UE, la cláusula de “autodestrucción”, esta aseguraba que ninguna de estas concesiones serían aplicables si el Brexit llegaba a su consecución. El presidente de la Comisión Europea remarcó que los electores británicos debían saber *que “el primer ministro, David Cameron, ha obtenido lo máximo posible. Hemos dado lo máximo que podíamos dar. No habrá renegociaciones de los Tratados. La salida es la salida.”*

David Cameron cumplió lo que prometió a sus votantes y a su partido y convocó el referéndum Brexit para el 23 de junio de 2016.

2.2. Argumentos a favor y en contra del *brexit*.

La decisión de abandonar la UE hizo que existieran dos bandos en el Reino Unido, formados por los principales partidos políticos y organismos institucionales y empresariales de relevancia, los bandos eran obvios; el “leave” o el “remain” en la UE. Los principales partidos políticos basaron sus campañas en temas claves y sensibles para los ciudadanos británicos.

Las campañas en favor del *brexit* exponían temas como la inmigración, la seguridad ciudadana, retomar el control sobre su pueblo, ahorrar y conseguir ser más eficientes con menos burocracia.

En el año 2015 llegaron a Reino Unido más de 300.000 inmigrantes, esta situación mermaba los servicios públicos (transporte, educación, sanidad...). Los británicos consideraban que los inmigrantes aceptaban trabajos de baja remuneración lo que desvirtuaba los salarios. En relación a los eventos que habían acontecido en Europa (crímenes o atentados terroristas como los sucedidos en 2015 en Francia) parte de los ciudadanos británicos pensaban que para garantizar la seguridad había que controlar las fronteras. Puesto que la UE permitía la libre circulación de personas, salir era la forma de controlar ambos aspectos. Para los ciudadanos británicos recuperar su propia soberanía era un tema bastante importante, ya que consideran que Bruselas se mueve con exceso de burocracia y es poco transparente y democrática. Además pensaban que ciertas

políticas eran ineficientes. El Reino Unido aportaba al mantenimiento de la Unión Europea cerca de 20.000 millones de libras esterlinas (24.000 millones de euros) al año por lo que su salida les permitiría un ahorro.

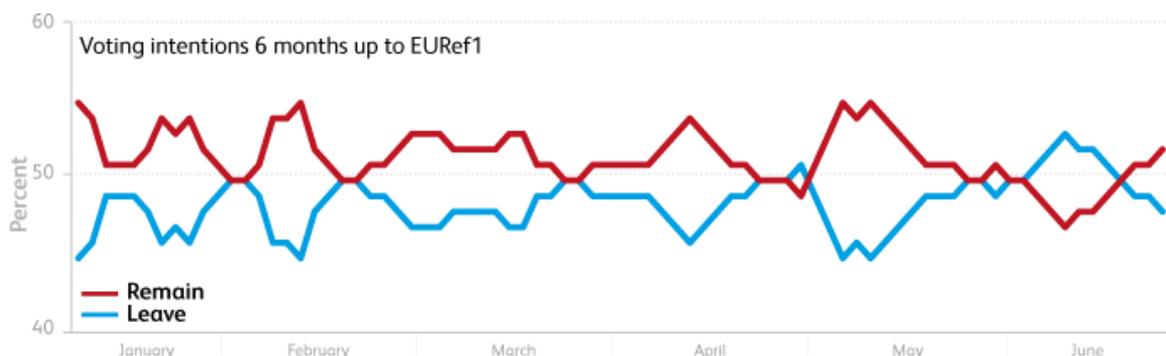
Los partidos a favor de permanecer en la Unión Europea, los del bando “remain” incidían en que el brexit era un acto irresponsable e irreversible, salir de la comunidad dejaba a Reino Unido en un lugar desconocido. Apuntaban también que salir sería un gran golpe para la economía británica, dejaría de formar parte de un mercado único formado por 500 millones de personas y abandonaría los acuerdos de la UE con más de 50 países. Se calculaba que el 40% de sus exportaciones dependían de los países de la UE y que por cada libra que invertían en la UE, recibían 10 en inversiones e intercambios comerciales. A todo esto se le unía que la libra esterlina se devaluaría, encareciendo la vida de sus ciudadanos.

No solo remarcaban los golpes que recibiría la economía. Su salida les haría perder su influencia política internacional y geoestratégica, estarían solos ante el mundo. Pese a que recuperarían el control de sus fronteras los partidos del “remain” dejaban claro que eso no garantizaba menor riesgo y amenazas globales, perdían la colaboración de fuerzas policiales y de inteligencia del resto de países. Respecto a la inmigración, ya que era un tema que importaba, se calculó que un inmigrante de la UE paga más impuestos que el uso que hacían de los servicios públicos.

2.3. Referéndum y salida de la Unión Europea.

Las previsiones sobre el resultado del referéndum brexit comenzaron siendo muy dispares en enero, ganando el “leave” pero mientras se fue acercando junio y la fecha del referéndum las opciones se fueron acercando previéndose que ganase el “remain” como podemos observar en la siguiente imagen.

Imagen 1: Gráfico de previsiones 6 meses antes del referéndum.



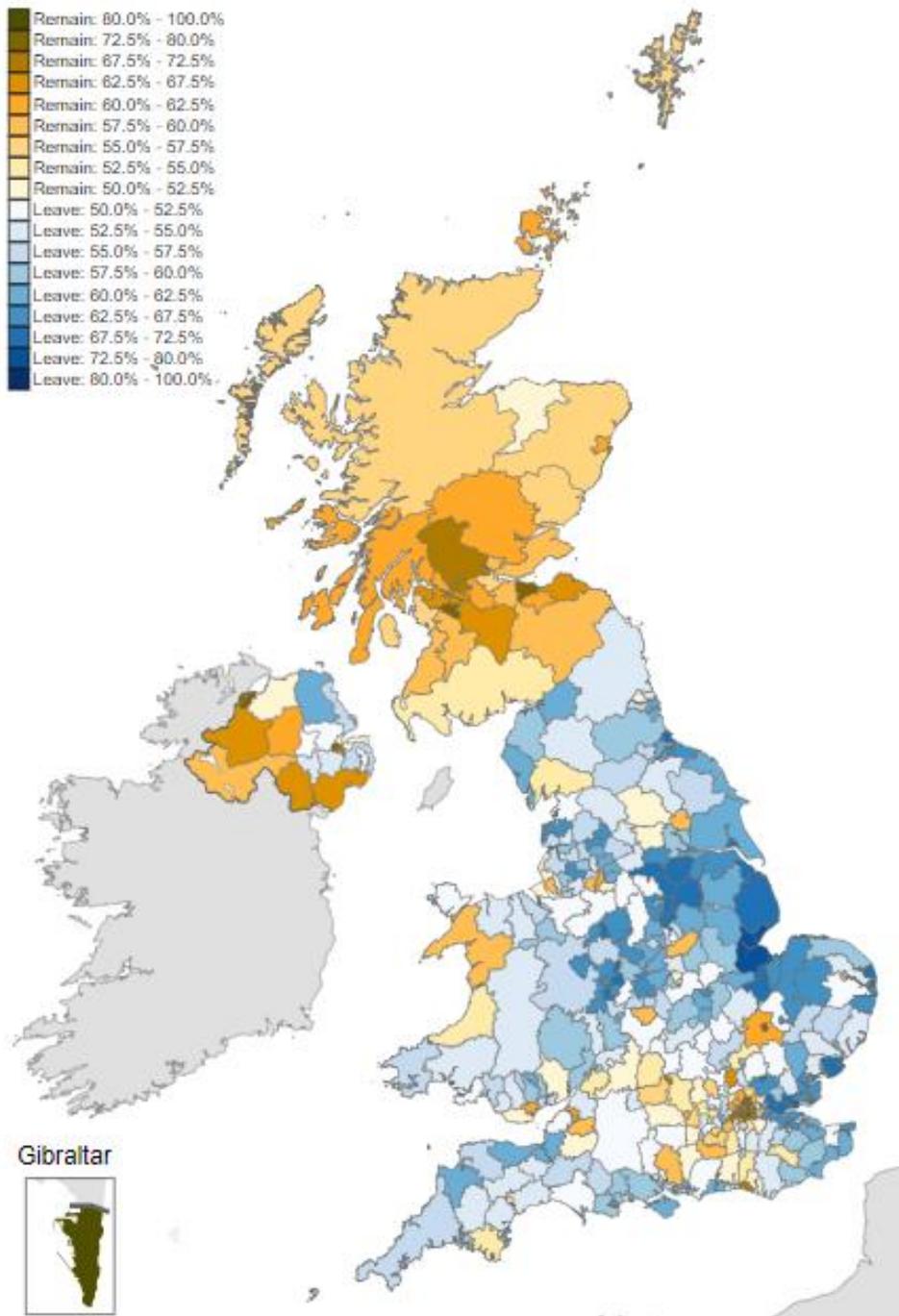
Fuente: Warwick Business School, The University of Warwick.

El 23 de junio de 2016 los ciudadanos británicos fueron llamados a las urnas para decidir por segunda vez el rumbo de su país. Los resultados no fueron los que se esperaban de las encuestas, ganó el sí a la salida del Reino Unido de la UE con un 51,9% de votos y teniendo en cuenta que participaron el 72% de sus ciudadanos serían 17.410.740 votos a favor del brexit.

En la siguiente imagen (imagen 2) podemos observar cómo se dieron los resultados según los distritos electorales. Los colores tierra reflejan el “remain”, según distintos porcentajes de los resultados, mayor porcentaje a permanecer en la UE, más oscuro y menor porcentaje más amarillo. Como se observa, en Gibraltar entre el 80 y el 100% de los votos iban dirigidos al “remain”. La tonalidad de azules hace referencia al “leave”. Llama la atención que en Londres el 60% de los votos fuesen dirigidos a permanecer en la Unión Europea. Al igual que en Escocia e Irlanda, el sí a permanecer ganó a la salida de la comunidad con un 62% y un 55,8% respectivamente.

La mayor cantidad de votos a abandonar la Unión Europea se dieron en los pueblos del Reino Unido, en cambio, en las ciudades o los núcleos más poblados, que dejan de ser pueblos pero tampoco son ciudades, el voto estaba más repartido e incluso ganaba permanecer en la Unión Europea.

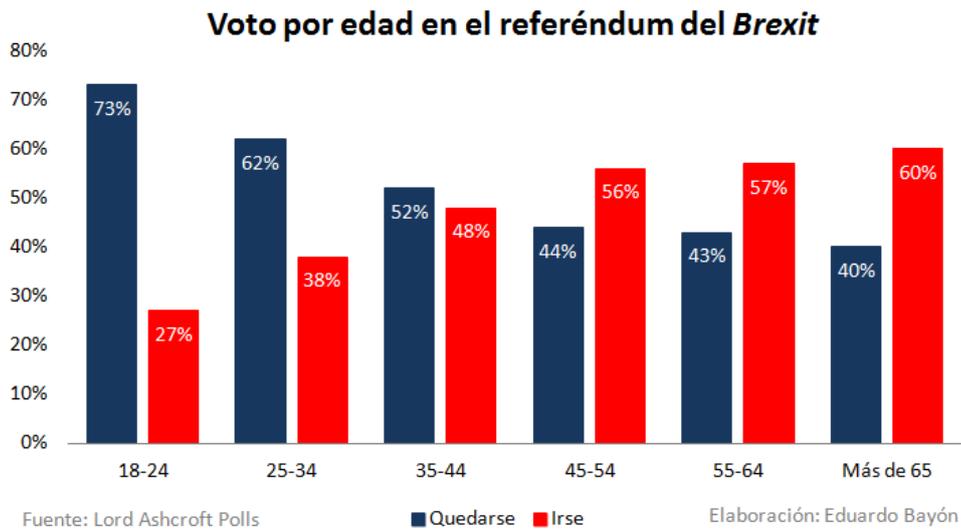
Imagen 2: Resultados del referéndum según los distritos electorales.



Fuente: Wikipedia por Mirrorme22.

Los votos según las edades de los ciudadanos se distribuyeron de manera contraria a lo que se pensaba; los votantes jóvenes apoyaron permanecer en la Unión Europea mientras los más mayores preferían abandonarla.

Imagen 3: Gráfico voto por edades en el referéndum Brexit.



Fuente: Lord Ashcroft Polls, elaborado por Eduardo Bayón.

Tras la victoria del brexit, al día siguiente, 24 de junio de 2016, el primer ministro David Cameron compadeció diciendo que el país necesitaba un nuevo liderazgo que lo encaminase a su próximo destino, dejando a su sucesor el derecho de invocar el Artículo 50 del Tratado de Lisboa ([anexo 2](#)) para abandonar legalmente la UE. Aquel día la libra esterlina cayó un 18% frente al dólar, fueron sus niveles más bajos desde 1985 y continuó su caída durante ese año.

Imagen 4: Gráfica sobre la depreciación de la libra esterlina.



Fuente: CaixaBank Research, a partir de datos de Bloomberg.

Fuente: CaixaBank Research sobre datos de Bloomberg.

El brexit trajo consigo consecuencias inmediatas como, entre muchas, la reaparición del independentismo escocés respecto al Reino Unido al igual que los ciudadanos de Irlanda del Norte que no estaban de acuerdo con el resultado ya que allí ganó el sí a permanecer en la UE, su elección a permanecer está influida en que se beneficiaban de muchos subsidios a la agricultura. A su vez aumentaron los ataques racistas y varias empresas multinacionales barajaron la posibilidad de irse del país. El Reino Unido estaba muy dividido.

Ante este panorama y la dimisión de David Cameron, el partido conservador necesitaba un nuevo líder. Tras las elecciones realizadas en julio de 2016, Theresa May fue la elegida para suceder a David Cameron. Theresa May anunció que no comenzaría a dar los pasos para salir de la UE antes de 2017.

Pierre Moscovici, comisario europeo de asuntos económicos, dijo en junio que Reino Unido debía actuar rápidamente. Tras un debate sobre la anunciada salida del Reino Unido, el Parlamento de la UE aprobó una moción solicitando el desencadenamiento "inmediato" del artículo 50.

El gobierno británico fue demandado por el referéndum brexit por un grupo de ciudadanos y la abogada Gina Miller. El Tribunal Superior de Justicia británico dictaminó que el artículo 50 no podrá invocarse sin el consentimiento del Parlamento británico. El 2 de octubre de 2016, la Primera Ministra anunció que pretendía invocar el artículo 50 a finales de marzo de 2017, de esta forma el Reino Unido abandonaría la UE a finales de marzo de 2019. El 7 de diciembre de 2016, la Cámara de los Comunes británica aprobó una moción no vinculante que apoya la invocación del artículo 50 antes del 31 de marzo de 2017. El 29 de marzo de 2017, el gobierno británico enviaba la notificación formal sobre su retirada de la Unión Europea. Desde este momento el Reino Unido no participará ni en las deliberaciones ni en las decisiones del Consejo Europeo. Las negociaciones entre Reino Unido y la UE comenzaron oficialmente en junio de 2017. Desde este momento el Reino Unido tenía un plazo de dos años para llegar a un acuerdo con la Unión Europea sobre su retirada.

En noviembre de 2018, se anunció el Proyecto de Acuerdo de Retirada, negociado entre el gobierno británico y la UE. La Cámara de los Comunes británica votó en contra del acuerdo con 432 en contra y 202 a favor, se trató del mayor fracaso parlamentario en la historia para un gobierno del Reino Unido. El 15 de enero de 2019 y otra vez el 12 de marzo se rechazó el acuerdo con 391 votos en contra y 242 a favor. Los líderes sindicales exigían que el Reino Unido se mantuviera en la unión aduanera y el mercado único.

El Consejo Europeo aprobó sucesivas prórrogas del artículo 50 del Tratado para facilitar la aprobación del Acuerdo de Retirada. El 14 de marzo de 2019, la Cámara de los Comunes británica votó para que la primera ministra solicitara a la UE una extensión del período de negociación, se aprobó una prórroga hasta el 22 de mayo de 2019, con la condición de que la Cámara de los Comunes aprobase el Acuerdo de Retirada la semana siguiente. Tras la votación en contra del acuerdo el 29 de marzo de 2019 se celebró un Consejo Europeo Extraordinario en abril, en el que se acordó una prórroga hasta el 31 de octubre de 2019.

Theresa May anunció su dimisión por la imposibilidad de lograr la aprobación de su plan sobre el brexit el 24 de mayo de 2019 y se hizo efectiva el 7 de junio. Boris Johnson consiguió en las elecciones de 2019 una gran victoria para los conservadores, la mayor desde la época de Margaret Thatcher, se convirtió así en el primer ministro del Reino Unido. Durante septiembre y octubre de 2019, se logró un acuerdo sobre el Protocolo sobre Irlanda e Irlanda del Norte incluido en el Acuerdo de Retirada y sobre las necesarias adaptaciones técnicas de ciertos artículos. El 19 de octubre de 2019 el Reino Unido presentó una solicitud de prórroga del plazo previsto hasta el 31 de enero de 2020, el Consejo de Europa lo aceptó.

Finalmente el *Brexit* se ejecutó el 31 de enero de 2020, se produjo la salida el 1 de febrero de 2020. Hasta el 31 de diciembre de 2020 se trató de un periodo en el cual Reino Unido se mantuvo en el mercado europeo y los ciudadanos y las empresas no notaron diferencias. El Reino Unido y la UE comenzaron la negociación de una nueva relación comercial durante el año 2020. La irrupción del COVID-19¹³ en el continente, especialmente en Reino Unido que es el país europeo con más muertes por el virus en ese momento (2020), marcó el periodo de transición de las negociaciones. Las conversaciones fueron suspendidas hasta abril, y las partes retomaron la agenda con una nueva ronda de reuniones telemáticas. Tras semanas de desacuerdo, el 8 de diciembre de 2020 se alcanza un acuerdo clave para desbloquear las conversaciones gracias a la retirada por parte de Londres de las cláusulas de la controvertida Ley de Mercado Interior que revocaban partes del Acuerdo de Salida respecto a Irlanda del Norte.

A partir del 1 de enero de 2021, la relación entre el Reino Unido y la Unión Europea se basaba en el Acuerdo de Comercio y Cooperación ([anexo 3](#)), un acuerdo que

¹³ El COVID-19 es una enfermedad infecciosa causada por el SARS-CoV-2, apareció en diciembre de 2019 en la ciudad de Wuhan, provincia de Hubei en China. Su expansión por el resto del mundo fue rápida, la Organización Mundial de la Salud (OMS), el 30 de enero de 2020, la declara una emergencia sanitaria de preocupación internacional. El 11 de marzo de 2020 la enfermedad se hallaba ya en más de 100 territorios a nivel mundial, y fue reconocida como una pandemia por la OMS. La pandemia de forma más relajada continúa a día de hoy en 2022.

supone un importante cambio para ciudadanos, empresas y administraciones de la UE y del Reino Unido.

3. Consecuencias políticas para Reino Unido.

En este punto vamos a exponer los problemas políticos a los que se enfrenta el Reino Unido tras su salida de la Unión Europea. Estos conflictos políticos no son nuevos, se esperaban en cierta medida, lo desconocido era como iban a llegar y qué generarían en el Reino Unido.

El brexit ha hecho resurgir con más fuerza que nunca el independentismo escocés y norirlandés, poniendo en peligro la unidad del Reino Unido. A parte de estos dos grandes conflictos, también se encuentra la situación de Gibraltar, que analizaremos.

3.1. Escocia.

La relación entre el Reino Unido y Escocia siempre ha estado marcada por el deseo de los grupos independentistas de volver a vivir en una Escocia independiente. Desde 1707, con el Acta de Unión, Escocia pasó a formar parte del Reino de Gran Bretaña. Los escoceses no recibieron lo prometido en mejoras económicas, al contrario, soportaron más impuestos específicos, lo que les llevó en 1713 a pedir la disolución de la unión, pero no lo lograron.

Desde entonces han luchado por el autogobierno. Su lucha se ha visto frustrada por distintos acontecimientos históricos como las guerras y las crisis económicas. Hasta 1997 no lograron recuperar el Parlamento de Escocia, perdido en el momento en que se firmó el Acta de Unión.

El primer referéndum escocés tuvo lugar el 18 de septiembre de 2014, tras un acuerdo entre el gobierno escocés y el gobierno del Reino Unido, la pregunta que se realizó en el referéndum fue “¿Debería Escocia ser un país independiente? Sí o No”. El gobierno de Londres ofreció a los escoceses una transferencia de competencias, como la fiscalización o la recaudación de impuestos, siempre que ganase el no a la independencia, lo que finalmente sucedió.

El 23 de junio de 2016, el 62% de los escoceses votaron “no” al brexit siendo la nación constitutiva del Reino Unido con mayor porcentaje de votos a permanecer en la Unión Europea. El brexit logró un 51.9% de votos a favor, creando un gran descontento entre los escoceses. Se dice que el Reino Unido es un mundo aparte del resto de Europa, pero dentro de él, Escocia también lo es. Los escoceses se identifican más como ciudadanos europeos, por ello su salida ha revivido enormemente el deseo de

independencia. Algunos hasta contemplan la posibilidad de que Escocia como país soberano se una a la Unión Europea en un futuro.

En 2019, Nicola Sturgeon, primera ministra de Escocia y líder del Partido Nacional Escocés (SNP), declaró que rechazaban el brexit y el gobierno de Boris Johnson y que exigiría un nuevo referéndum para la independencia de Escocia. En las elecciones parlamentarias de Escocia del 6 de mayo de 2021, el SNP y el Partido Verde, obtuvieron la mayoría absoluta con 72 escaños (el total está formado por 129). La primera ministra informó que tras resolver los problemas económicos y sociales que ha causado la crisis del COVID-19 se centrará en los pasos y mecanismos para lograr la independencia de Escocia.

Pese a que actualmente el mundo se encuentra centrado en la guerra que se está debatiendo en Ucrania frente a la invasión Rusa, Nicola Sturgeon, sigue los pasos para que el próximo año (2023) se convoque un segundo referéndum, así lo ha informado en marzo de 2022, haciendo crítica a la gestión de esta crisis del gobierno de Londres y mostrando a los escoceses como una Escocia independiente podría hacer frente a situaciones así.

Aun no se ha aprobado el referéndum escocés, pero los escoceses se apoyan en un principio fundamental de la ONU¹⁴, el derecho de los pueblos colonizados a determinar su futuro. El gobierno central alega que los escoceses ya tuvieron la consulta en 2014, en la que ganó con un 55,3 % de los votos a favor, la opción de mantenerse dentro del Reino Unido.

Los escoceses afirman ser británicos, pero lo que nunca serán es ingleses.

3.2. Irlanda del Norte.

Entre Irlanda y el Reino Unido todo se remonta a Enrique II de Inglaterra, cuando este con un numeroso ejército desembarcó en Waterford en el 1171 constituyendo un señorío inglés con capital en Dublín.

Durante la edad moderna, Irlanda del Norte fue el epicentro de diferentes guerras con el Reino Unido tales como la guerra de los nueve años (1594-1603), la rebelión Irlandesa de 1641 o la guerra Jacobita de Irlanda de 1688. Los ingleses lograron su victoria en 1690, los ciudadanos de religión protestante recibieron diferentes privilegios

¹⁴ La ONU es la Organización de las Naciones Unidas. Creada para mantener la paz y seguridad internacional, fomentar relaciones de amistad entre las naciones, lograr la cooperación internacional para solucionar problemas globales y servir de centro que armonice las acciones de las naciones.

frente a los católicos y los presbiterianos, esto hizo que los enfrentamientos en Irlanda continuasen.

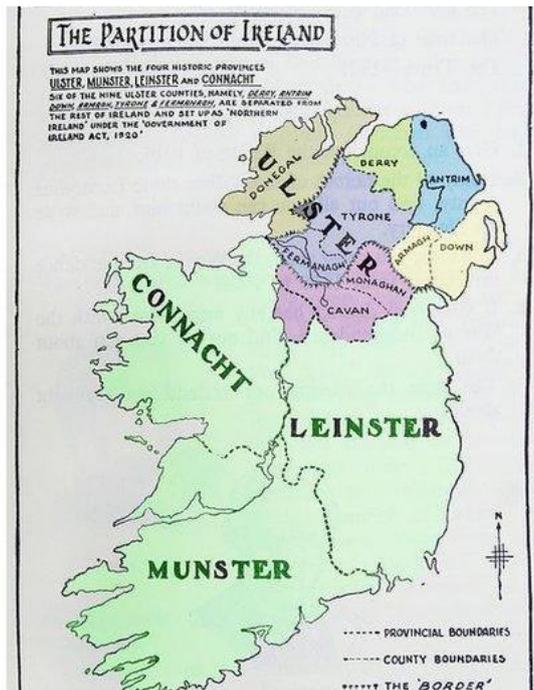
La Rebelión de Irlanda de 1798 llevó al pueblo irlandés a levantarse contra del dominio británico, influidos por las rebeliones en Francia y América, lograron convertirse en un reino, formándose así el Reino de Gran Bretaña e Irlanda en 1800. El gobierno de Irlanda y el de Londres firmaron el Acta de Unión que extinguía las medidas que discriminaban a los ciudadanos católicos y que impedían a los nativos irlandeses adquirir terrenos agrícolas.

A finales de 1885 nació “*Home Rule*” que significa autogobierno, se trata de un movimiento político que pretendía lograr mayor autonomía y la creación de un parlamento irlandés dentro de Reino Unido para tratar asuntos internos. Los unionistas¹⁵ lograron vetar el proyecto de autonomía hasta 1912, cuya firma se retraso hasta 1914 pero finalmente no se llevó a cabo por el comienzo de la I Guerra Mundial. Los unionistas para bloquear este proyecto que los alejaría de Londres formaron en 1912 la milicia paramilitar “Ulster Volunteers”, por el contrario los nacionales irlandeses formaron “Irish Volunteers” para defender la independencia de Irlanda del Reino Unido. La tensión en Irlanda era tal que estaban a punto de desembocar en una guerra civil.

Para evitar que el conflicto fuese a mayores el gobierno del Reino Unido propuso un plan de separación temporal, seis condados de la provincia de Úlster, al norte de Irlanda, seguirían estando bajo el gobierno del Reino Unido.

¹⁵ El unionismo en Irlanda es la ideología que promueve el mantenimiento o el fortalecimiento de los vínculos políticos y culturales entre Irlanda y Gran Bretaña.

Imagen 5: Mapa de la separación de Irlanda, “The partition of Ireland”.



Fuente: Getty Images.

Las tensiones se relajaron con el inicio de la I Guerra Mundial, pero a los dos años hubo una rebelión en Dublín para establecer la República de Irlanda, el Alzamiento de Pascua. Pese a la derrota de los irlandeses, en 1918 los nacionalistas irlandeses ganaron las elecciones y establecieron el “*Dáil Éirann*”, su propio parlamento en Dublín, en la primera sesión en 1919 se proclamó la República Irlandesa. El gobierno de Reino Unido no aceptó esta declaración de independencia y comenzó la guerra, duró dos años y dejó miles de muertos y enormes pérdidas materiales. Para solucionar este sangriento conflicto el gobierno británico redactó el Acta del Gobierno de Irlanda de 1920, así Irlanda quedó dividida en Irlanda del Norte, provincia del Reino Unido, e Irlanda del Sur, con gobierno y parlamento propio bajo soberanía británica.

Más tarde se llevó a cabo el Tratado anglo-irlandés creándose el Estado Libre Irlandés con su propio gobierno, parlamento, ejército, pero formando parte del Imperio británico al igual que Nueva Zelanda o Canadá. Irlanda del Norte decidió que prefería mantenerse como provincia del Reino Unido. Esta decisión dio lugar a ataques entre ambas comunidades, los unionistas norirlandeses y los nacionalistas irlandeses.

En 1968 estalló el conflicto norirlandés, conocido como “*The Troubles*”, Los problemas. Este conflicto entre los grupos armados IRA (“*Irish Republican Army*”, Ejército Republicano Irlandés, grupo nacionalista) y UVF (“*Ulster Volunteer Force*”, Fuerza Voluntaria de Úlster, grupo unionista) duró 30 años. Desde principios de los años 90 se

comenzó a buscar una solución, en 1994 con una tregua entre los grupos paramilitares los partidos políticos pudieron comenzar conversaciones para lograr la paz. Lograron el acuerdo de Belfast (Acuerdo de Viernes Santo) en 1998, las medidas tomadas entraron en vigor en 1999. Ciertos episodios sangrientos sumados a la desconfianza existente provocaron que en 2002 se suspendiera la autonomía de Úlster por cuarta vez, hasta 2006 con el Acuerdo de St. Andrews que restableció la autonomía.

El 23 de junio de 2016, como ciudadanos británicos, los norirlandeses votaron en el referéndum. En esta región el 55,78% de los votos fueron a favor de permanecer a la comunidad. Tras el triunfo del brexit, las negociaciones entre Reino Unido y Europa han estado muy condicionadas por la relación futura de Irlanda del Norte, tanto con el Reino Unido como con Europa. El miedo que invadía estas negociaciones era reavivar el conflicto entre las dos Irlandas y que las calles volvieran a ser el escenario sangriento que fue como lo sucedido con “The Troubles”. Las discrepancias en este asunto, entre otros, fue lo que alargó tanto la salida del Reino Unido.

Finalmente se llegó a un acuerdo, el Protocolo Brexit de Irlanda del Norte, con el que se pudo avanzar en la salida de la Unión Europea. Este protocolo sirvió para que Irlanda del Norte siga perteneciendo al mercado único europeo, evitando las aduanas que se generarían entre la República de Irlanda y ellos, y que avivarían los conflictos pasados. Las disputas con Bruselas por los controles de alimentos que llegan a Irlanda del Norte desde Reino Unido hicieron que el protocolo relajase las medidas.

El gobierno de Reino Unido continúa descontento con este protocolo y las fricciones entre Europa y Londres han provocado la dimisión del primer ministro norirlandés, Paul Givan, en febrero de 2022. El resultado de las elecciones del 5 de mayo fue una victoria para el partido Sein Féin, partido históricamente vinculado al grupo IRA. Por primera vez el Sein Féin supera en votos (29%, 27 diputados) al Partido Unionista Democrático (DUP) una victoria histórica para los nacionalistas irlandeses, que quieren que esta región vuelva a formar parte de Irlanda.

Imagen 6: Elecciones de Irlanda del Norte, 5 mayo 2022.

Asamblea de Irlanda del Norte

La repartición de las bancas tras las elecciones del 5 de mayo



Fuente: Oficina electoral de Irlanda del Norte.

Puesto que el enfrentamiento entre nacionalistas y unionistas provocó graves conflictos, para garantizar la paz los partidos más votados de ambas comunidades deben gobernar en coalición, eso significa que el Sinn Féin deberá formar gobierno con el DUP.

El Sinn Féin centró su campaña electoral en el referéndum de reunificación y en los problemas de la población, prometiendo más ayudas sociales, vivienda asequible y una subida de impuestos a los más ricos. Sin duda, la reunificación de Irlanda es uno de sus principales objetivos pero la celebración de un referéndum no es tan sencilla. Se podrían reavivar los conflictos entre católicos y protestantes, y el gobierno británico no estaría dispuesto a renunciar a esta región.

Este triunfo de Sinn Féin y el bloqueo institucional que ejerce la oposición (UDP) está agudizando la tensión entre Londres y la Unión Europea por el protocolo de Irlanda del Norte. El gobierno británico considera que amenaza la estabilidad de la región, por lo que quiere modificar e incluso romper el trato, a lo que la UE se niega. La ministra británica de Exteriores, Liz Truss, ha advertido el 12 de mayo a la UE de que su gobierno "no tendrá más remedio que actuar" si la comunidad no muestra "la flexibilidad necesaria" para mejorar el protocolo. El control aduanero de los productos que viajan desde Irlanda del Norte hasta Gran Bretaña ha aumentado la carga burocrática que ha traído consigo tensiones políticas. La Comisión Europea y el Reino Unido llevan meses negociando posibles soluciones, pero aún no alcanzan un acuerdo. A medida que pasan los meses, Boris Johnson se muestra más partidario de romper el pacto de manera unilateral.

3.3. Gibraltar.

Tras la invasión anglo-holandesa en 1704, Gibraltar dejó de formar parte del Reino de España y pasó a ser territorio anglo-holandés, compartido entre ambos países. Desde 1714, Gibraltar es un territorio únicamente británico.

Al situarse en la península ibérica su frontera terrestre es con España, esto ha generado muchos conflictos y hostilidades entre ambos países por el control del territorio desde su ocupación y durante el siglo XX y parte del XXI. En 2001 el Reino Unido y España propusieron un acuerdo de cosoberanía que fue rechazado a través de un referéndum por los ciudadanos gibraltareños, pese a ello se formó el Foro Tripartito de Dialogo sobre Gibraltar, integrado por España, Reino Unido y el gobierno de Gibraltar.

Entre 2009 y 2012 hubo disputas en la costa de Gibraltar entre la Marina Real Británica y la Guardia civil española, el detonante del conflicto diplomático entre ambos países fue la instalación en 2013 de una barrera de hormigón a modo de arrecife artificial en la playa de Poniente por parte de los británicos que impedía a los pesqueros españoles cruzar esas aguas. En consecuencia el ministro de Asuntos Exteriores de España anunció la posibilidad de instaurar un peaje por cruzar la frontera de 50 euros, cerrar el espacio aéreo español a Gibraltar y reconsiderar las concesiones sobre las telecomunicaciones, a su vez los británicos comparaban estas medidas con las que tomaría Corea del Norte por ello solicitaron el envío de la Armada Británica.

La Comisión Europea trató de organizar reuniones para reducir la tensión, afirmó que al no pertenecer Reino Unido al Espacio Schengen España podía imponer los controles que considerase en su frontera con Gibraltar pero que debían ser proporcionales. El conflicto se fue prolongando al impedir el gobierno español el paso de materiales de construcción para la ampliación de la costa gibraltareña, y estos seguir impidiendo a los pesqueros faenar en esa zona. Europa por su parte mandó observadores para determinar si el endurecimiento del control fronterizo por parte de España se ajustaba a la normativa europea e inspeccionar los problemas de contrabando y blanqueo de capitales denunciados ante Europa por el gobierno español. Mientras, el arrecife artificial de bloques de hormigón se examinaría por separado. Los observadores concluyeron que España no infringía normas europeas. Los británicos siguieron denunciando la incursión en aguas británicas de Gibraltar de buques españoles, ya entrado el año 2014 cesó el conflicto, no por un acuerdo, sino porque cada gobierno se centro en otros asuntos de su país.

En el referéndum brexit de 2016 el 95.9% de los ciudadanos de Gibraltar votaron a permanecer en la Unión Europea. Les es importante mantenerse dentro de la

comunidad puesto que su status como territorio tercero de la UE le ha permitido crecer económicamente y beneficiarse del mercado común sin pertenecer a él.

La salida del Reino Unido de la UE no afecta de igual manera a Gibraltar, al igual que Irlanda del Norte, se rige por el Protocolo de Gibraltar, estas disposiciones han sido negociadas conjuntamente con España, además la UE deja claro que cualquier acuerdo entre la comunidad y el Reino Unido sobre Gibraltar requerirá la aprobación de España.

A finales de 2020 se llegó a un principio de acuerdo entre Bruselas y Londres por el territorio, se pospuso su negociación y actualmente mayo de 2022, Bruselas está dispuesta a negociar sin fecha límite el tratado final que sentará las bases del futuro de Gibraltar y del brexit.

El gobierno de Gibraltar prepara a sus ciudadanos para el peor de los escenarios, con un brexit duro que complicaría el día a día de las 10.000 personas que cruzan (varias veces al día) “la verja” entre España y Gibraltar. España les pedirá a los transportistas de mercancías que estén registrados en extranjería y tengan contrato de trabajo en España, lo que complica las relaciones, los ciudadanos gibraltareños tendrán dificultades para acceder a la asistencia sanitaria en España, necesitaran un seguro privado, entre otros muchos obstáculos para los ciudadanos.

Desde 1946 la ONU considera que Gibraltar es un territorio que debe ser descolonizado por parte del Reino Unido, eso no implica que cambie la soberanía, solo el modelo de gobierno. España reclama su soberanía pero los británicos se niegan a perder Gibraltar especialmente si los gibraltareños no están de acuerdo y por ahora así es.

El Reino Unido debe limar asperezas con España para que Gibraltar continúe su crecimiento y evitar reavivar disputas no muy lejanas, ya que como hemos mencionado todo lo referente a Gibraltar debe pasar por la aprobación de España.

4. Efectos sociales y empresariales.

Cuando los ciudadanos británicos votaron a favor del brexit, las consecuencias sociales que conllevaba la salida de la Unión Europea estaban al final en los discursos políticos a favor del brexit. La economía y el comercio se sobreponían y quizás le restaban el valor que ahora los ciudadanos le otorgan.

Estos cambios sociales complican las rutinas y en especial a los británicos que no residen de forma habitual en el Reino Unido. Por ejemplo, uno de los cambios afecta al permiso de conducir. Los conductores británicos tenían hasta el 30 de diciembre de 2020 para solicitar una acreditación que validase su permiso de conducir en otro país de la UE.

Si no lo hicieron en ese momento deberán realizar un nuevo examen. En cambio esto no afecta en sentido contrario, los visitantes al Reino Unido no necesitan un permiso internacional de conducción para circular allí.

Estancia y residencia en el Reino Unido:

Las estancias en ambos territorios pasan a ser limitadas. Anteriormente los británicos y los europeos cruzaban de un lado a otro del canal de la Mancha libremente pudiendo a su vez elegir donde vivir. Esta era una de las cuatro libertades que ofrecía la UE¹⁶ dentro del marco del mercado común. Ahora se necesitará un visado para estancias largas. Los británicos solo pueden permanecer en el territorio de la UE un máximo total de 90 días (3 meses) en un período de 180 días consecutivos (6 meses), es decir, pueden estar 90 días seguidos en la UE pero para volver a pasar otros 90 días seguidos en la UE, necesitan esperar 90 días, esto no se aplica a las visitas a Bulgaria, Croacia, Chipre y Rumanía. Es muy posible que en el futuro los británicos tengan que utilizar y pagar el ETIAS (Sistema Europeo de Información y Autorización de Viajes).

Los europeos pueden estar hasta seis meses en el Reino Unido, si el viaje es para recibir un tratamiento médico privado el permiso podría extenderse. Los europeos ya no pueden entrar en el Reino Unido con su tarjeta de identidad nacional, a partir de octubre de 2021 tienen que presentar su pasaporte. Esta regla exceptúa a quienes hayan legalizado su estatus de residente, en cuyo caso no habrá cambios hasta 2025.

Según el Instituto Estadístico del Reino Unido los visados para larga estancia que se han concedido en 2021 por motivos familiares han sido 263.415, un aumento del 127% frente a 2020 y del 87% respecto al 2019, las solicitudes de asilo concedidas han sido 37.562, cifra que supera las registradas en la crisis migratoria europea de 2015, estos datos sumados a los visados por trabajo y estudios, nos muestran que la inmigración, argumento principal en favor del brexit, ha aumentado en vez de disminuir. El cambio sustancial que ha traído el brexit se puede traducir en una reducción a la facilidad para entrar en el país.

Educación:

La educación también se ha visto afectada por el brexit. El Reino Unido no participará más en el programa Erasmus en el que se facilitaba que los universitarios europeos estudiaran durante seis meses o un año en otro Estado miembro del programa. El gobierno británico anunció una alternativa similar para los estudiantes británicos,

¹⁶ Las cuatro libertades de la Unión Europea tratan de hacer del mercado interior un espacio libre de fronteras y barreras entre los distintos Estado; para lograrlo se creó la doctrina integradas por la libre circulación de mercancías, trabajadores/ciudadanos, servicios y capitales.

aunque aún no hay más detalles. En cambio, los estudiantes en Irlanda del Norte sí continuarán en el programa Erasmus como parte del pacto con el gobierno. Pese a todo el gobierno británico ha concedido en 2021 428.420 visados para estudiantes, un 143% más que en 2020 y un 55% más que en 2019.

Sanidad:

La sanidad por su parte se rige según el Protocolo de Coordinación de Seguridad Social que se encuentra en el Acuerdo de Retirada. Las garantías son las más amplias posibles, se mantiene el derecho de los ciudadanos británicos a seguir recibiendo asistencia sanitaria en todos los estados miembro de la UE en las mismas condiciones que si continuasen siendo ciudadanos de la UE y viceversa. Esta asistencia médica se facilita por la tarjeta sanitaria común (Tarjeta Sanitaria Europea) con la que cuentan tanto europeos como británicos. Aun así, el Reino Unido planea crear una nueva tarjeta para sus ciudadanos, pero en principio tendrá una protección muy similar a la ya mencionada tarjeta europea.

Sector laboral:

Otra de las cuatro libertades de la UE es la libre circulación de trabajadores. Los ciudadanos pueden buscar trabajo en cualquier país de la UE y una vez encontrado, su relación laboral se regirá por la misma legislación que los trabajadores nacionales por cuenta ajena del país donde estén trabajando, pudiendo acceder a los servicios públicos de empleo por su condición de miembros de la Unión.

Al igual que para residir en el Reino Unido, actualmente para trabajar se necesita una visa de trabajo. El gobierno británico creó el “settled status” un permiso para los trabajadores europeos en el Reino Unido que deseen obtener su estatus de residente del país, los trámites para conseguirlo exigen haber comenzado a vivir en Reino Unido antes del 31 de diciembre de 2020. Si se residía de forma continua durante cinco años en el país, el permiso se concederá de forma automática; pero, si se ha llegado antes del 31 de diciembre de 2020, se puede obtener el “pre-settled status”, permite permanecer en el Reino Unido cinco años más desde que se otorga para luego pedir el definitivo. Con este permiso se puede trabajar libremente por todo el Reino Unido.

Actualmente los ciudadanos europeos que quieran trabajar en el Reino Unido deben pasar ciertos requisitos y adaptarse a sus nuevas normas. Desde el 31 de diciembre de 2020 se implanta un sistema migratorio por puntos, que no tiene en cuenta el país de origen, sino la formación del trabajador. Existen distintos trámites para el visado según el tipo de trabajo. Por ejemplo, para el visado de profesiones reguladas

como son las del sector sanitario, arquitectos o abogados, se requiere tener una oferta de empleo en el país, hablar inglés y reunir los requisitos del visado de un trabajador cualificado simple, como el de acreditar que el salario superará unos mínimos establecidos. Los dos primeros requisitos (hablar inglés y tener una oferta de trabajo) otorgan al trabajador 50 puntos, dentro de los 100 con los que se evalúa al trabajador en este nuevo sistema. Para obtener la visa de trabajo se necesitan 70 puntos, se llega a ellos con el requisito del salario que otorga 20 puntos.

Si el trabajo a ocupar está dentro del área de ciencias, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM¹⁷), que es la que quiere impulsar el gobierno británico, los 20 puntos se les dan automáticamente. También los recibes automáticamente si el empleo es de escasa cobertura. El caso de un científico o investigador, con currículum brillante podrá obtener un visado de talento global, que les permitirá entrar en el país sin necesidad de una oferta de trabajo previa.

Para los trabajadores que vienen de fuera de la Unión Europea se les ha bajado el salario mínimo requerido para obtener una visa de trabajo y se incluyeron ocupaciones para las que se necesita formación profesional. Anteriormente solo era para estudios universitarios.

No obstante el Reino Unido ya no está sometido a la normativa de la Unión Europea y podrá cambiar o crear libremente nuevas figuras o requisitos para aquellos ciudadanos extranjeros que trabajen o pretendan hacerlo en su país.

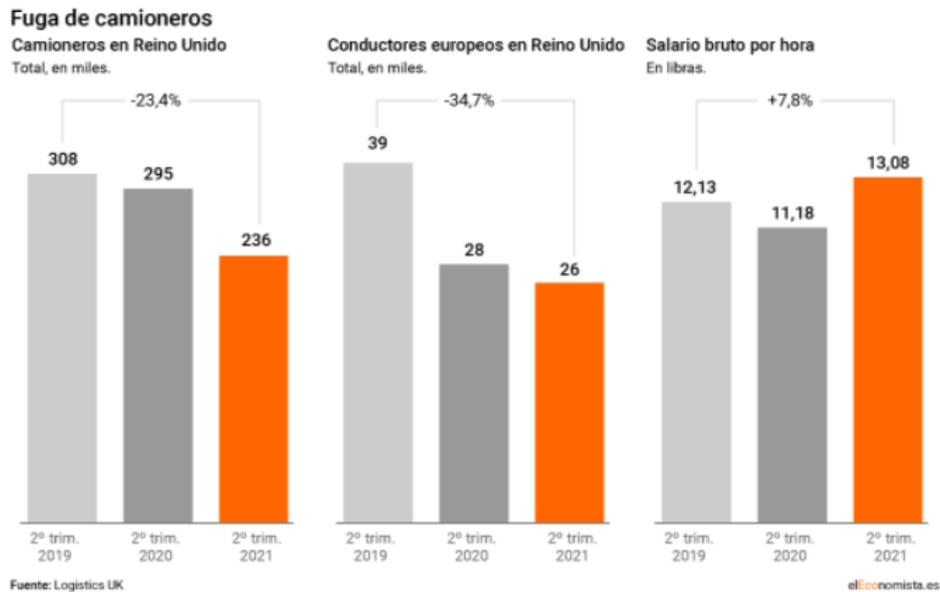
Cerca de 200.000 ciudadanos de la UE abandonaron Reino Unido en 2020 por las nuevas leyes de inmigración y la crisis sanitaria según el gobierno británico. Las empresas británicas funcionaban apoyándose en los trabajadores europeos y su partida dejó sin recursos suficientes a gran cantidad de sectores; el transporte de mercancías, el procesamiento de alimentos y la hostelería han sido los más afectados. No había personas a las que contratar y las cadenas de producción se detuvieron.

El 2021 acabó para los británicos con estanterías vacías en los supermercados y con largas colas de coches en las gasolineras y sus ciudadanos llegando a pelearse físicamente para conseguir carburante. Con una tasa de desempleo del 4,1%, el Reino Unido alcanzó entre noviembre de 2021 y enero de 2022 un récord de 1,3 millones de empleos vacantes, según la Oficina Nacional de Estadística británica. La hostelería es uno de los sectores más dependientes de la mano de obra extranjera, necesitando cubrir 178.000 puestos, en el sector sanitario la cifra de vacantes era de 206.000.

¹⁷ STEM es el acrónimo de Science, Technology, Engineering y Mathematics. Únicamente sirve para agrupar a las cuatro grandes áreas de conocimiento en las que trabajan científicos e ingenieros, ciencias, tecnología, ingeniería y matemáticas.

En el sector del transporte son más jóvenes que mayores los que lo han abandonado. La edad media de los camioneros ha subido tres años, de 47 a 50, pese a la subida de los ingresos. El pago medio por una hora de trabajo, en bruto, subió un 7,8% como podemos ver en la siguiente imagen.

Imagen 7: Fuga de camioneros en el Reino Unido.



Fuente: Logistics UK, en elEconomista.es.

La falta de transportistas es quizás el problema más grave al que se enfrenta el país, ya que les impide distribuir todas las mercancías llegando al desabastecimiento. Pese a que ofrecieron más de 10.000 visas temporales de trabajo a camioneros a finales del 2021 y que las empresas les ofrecen mayores salarios, las colas que tienen que soportar los camioneros para cruzar el canal de la Mancha y circular por la autopista llega a ser de más de 24 horas actualmente en 2022. La industria de transportistas continúa denunciando la falta de camioneros.

5. Efectos comerciales.

Tras el brexit las relaciones comerciales del Reino Unido tanto con la Unión Europea como en el ámbito internacional han cambiado por completo. En este punto vamos a analizar cómo es esta nueva realidad a la que se enfrenta el gobierno de Londres centrándonos especialmente en la relación comercial con la Unión Europea.

5.1. Relaciones comerciales con el resto del mundo.

En febrero de 2020 se hizo efectivo el brexit político entre la UE y el Reino Unido, pero no el económico y comercial que se pospuso hasta la entrada del 2021, en ese

momento entraría en práctica el Acuerdo de Comercio y Cooperación entre la Unión Europea, la Comunidad Energética Europea y el Reino Unido, que establece como será la relación entre ambos tras su efectiva salida de la comunidad.

La consecuencia más inmediata a la que se enfrentó el Reino Unido tras la salida fue la pérdida de más de 40 acuerdos comerciales con más de 70 estados del mundo, estos acuerdos constituyeron en el 2018 cerca del 11% del comercio del Reino Unido. El gobierno de Londres consiguió prorrogar 29 acuerdos de la UE con 58 países hasta enero de 2021, la misma prórroga que tenía con Europa.

Su salida supone que debe negociar nuevamente las relaciones y los acuerdos comerciales con el resto del mundo, se trata de un proceso largo en el que tendrá más libertad para imponer aranceles pero no contará el apoyo colectivo que brinda la UE.

El Reino Unido será muy dependiente de Estados Unidos a la hora de negociar con las grandes potencias como Rusia, China o Japón, economías muy importantes para Londres. La relación entre Londres y Washington era ideal mientras gobernaba Donald Trump ya que rechaza el multilateralismo y a las instituciones comunitarias, pero ahora se enfrenta un nuevo presidente que prioriza la UE, Joe Biden, y que no apoya el espíritu aislacionista que representa el brexit. El análisis del Instituto Coordinadas de gobernanza y economía aplicada señala que Londres ha acelerado planes para sellar un acuerdo comercial con Estados Unidos para compensar la separación con Europa, las negociaciones comenzaron en mayo 2020 y no parece que vayan a concluir pronto.

El Reino Unido ya ha firmado nuevos acuerdos con Australia en diciembre de 2021, Nueva Zelanda en febrero de 2022 y en esta fecha también un acuerdo de comercio digital con Singapur. Solicitó unirse en febrero de 2021 al Acuerdo Integral y Progresivo de Asociación Transpacífico (CPTPP), se trata de un acuerdo comercial entre 11 países: Australia, Brunéi-Darussalam, Canadá, Chile, Japón, Malasia, México, Nueva Zelanda, Perú, Singapur y Vietnam. Las negociaciones comenzaron en septiembre de 2021 y se espera que concluyan a finales de 2022. En 2022 ha comenzado las negociaciones para los nuevos acuerdos con la India, Canadá y el Consejo de Cooperación del Golfo (CCG) que representa a los estados de Bahrein, Kuwait, Omán, Qatar, Arabia Saudita y Emiratos Árabes Unidos. Con respecto a Israel se espera que las negociaciones comiencen más adelante pero dentro del año en curso.

Desde el inicio de 2021 el Reino Unido pasa a ser únicamente miembro de la OMC (Organización Mundial del Comercio), anteriormente la Unión Europea constituía un único miembro para todos los países de la comunidad. Las nuevas tarifas que podrá

imponer el Reino Unido deben ajustarse a las normas de la OMC, no deben ser discriminatorias pues cuentan con un sistema sancionador para los 164 miembros.

Asociación Europea de Libre Comercio (AELC o EFTA):

En un primer momento tras su salida de la UE se planteó la posibilidad de unirse a la Asociación Europea de Libre Comercio, de la que forman parte Islandia, Noruega, Liechtenstein y Suiza; como ya hemos mencionado en el punto 2, Gran Bretaña formó parte de este bloque que nació como alternativa a la CEE. La EFTA está dentro del Espacio Económico Europeo (EEE) salvo Suiza que tiene un acuerdo bilateral con la UE para comerciar, y pertenecen al Espacio Schengen obligatoriamente, es decir, al igual que en el resto de países de la UE hay libertad de movimiento de trabajadores y de ciudadanos europeos; siendo una de las motivaciones del “sí” al brexit, el control de personas inmigrantes parece contrario querer formar parte de la EFTA que obliga a todos sus miembros a permitir la libre circulación de personas. Por ahora su entrada no sucederá, puesto que Noruega se opone ya que quiere continuar manteniendo su posición, además considera que permitirles unirse a la asociación supone un cambio radical para el grupo.

En mayo de 2021, el Reino Unido solicitó unirse al Convenio de Lugano, realizado por la UE y tres miembros de la AELC cuyo objetivo es garantizar el reconocimiento mutuo de sentencias en materia civil y mercantil. La Comisión Europea negó su adhesión ya que considera que Reino Unido ha pasado a ser un país tercero, sin ningún vínculo especial con el mercado interior más allá de lo previsto en el Acuerdo de Comercio y Cooperación.

En 2022 su intención de unirse al la AELC continua parado, Noruega sigue estando en contra y la UE considera que supondría un obstáculo en las relaciones de la comunidad con el grupo.

5.2. Relaciones comerciales con la Unión Europea.

Pese a que aun continúan las negociaciones entre el Reino Unido y la UE sobre Gibraltar y ciertos aspectos de otros protocolos, su relación comercial principalmente está definida por el ya mencionado Acuerdo de Cooperación y Comercio.

En este acuerdo se establecen las nuevas normas sobre el intercambio de bienes y servicios, mecanismos de cooperación en el ámbito político, disposiciones transitorias sobre el acceso de la UE a la pesca de Reino Unido y la participación del Reino Unido en algunos programas de la UE. Las disposiciones de este acuerdo no se aplican ni a Gibraltar ni a Irlanda del Norte, existe el [Protocolo sobre Irlanda e Irlanda del](#)

[Norte](#) incluido en el Acuerdo de Retirada, y otro aún por concretarse para Gibraltar, se tratan de acuerdos especiales.

Antes del brexit, las mercancías podían intercambiarse entre todos los países de la comunidad sin derechos de aduana de importación y exportación, libre circulación de mercancías; otra de las ventajas que ofrecía pertenecer a la comunidad. El arancel que existía era uno común para todos y se consideraban intercambios, no exportaciones e importaciones. Esto suponía que prácticamente no había costes aduaneros y los retrasos en la cadena de suministros eran mínimos.

La salida del Reino Unido de la unión aduanera ha supuesto que el intercambio de mercancías entre el Reino Unido y la UE ha de declararse formalmente y ser revisadas en las aduanas con las autoridades pertinentes. Se incluye que exista ocasionalmente la obligación de tener una autorización o certificado de ciertas autoridades que requerirá un trámite adicional previo a la importación/exportación, al igual que para ciertas mercancías sujetas a un régimen especial, será preciso tramitar una licencia previa a la operación comercial. Este es el caso del material de doble uso, de organismos genéticamente modificados, o especímenes de especies protegidas (CITES) o de mercancías sujetos a controles aduaneros. La presentación de estas declaraciones se puede efectuar por los propios operadores o por un representante aduanero.

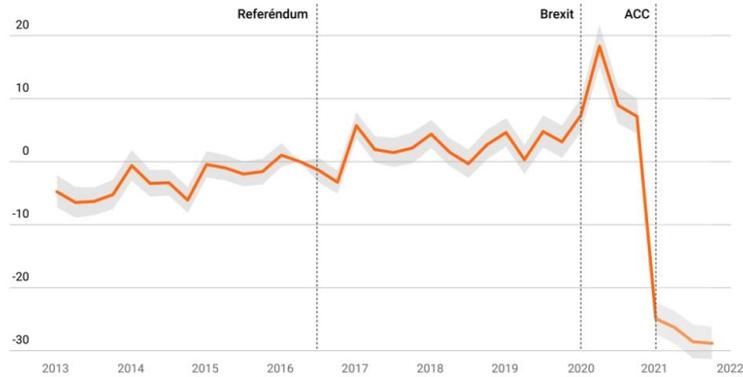
Los documentos aduaneros deben clasificar las mercancías correctamente y estar completos sin errores. La declaración inadecuada o incorrecta de las mercancías provocó retrasos en los puertos del sur de Inglaterra en enero de 2021. Estos requisitos aumentan el coste de las exportaciones e importaciones en tiempo y personal con conocimientos en normativa y requisitos y no solo por la reaparición de las tasas; por lo que los servicios de logística internacional también se van a ver afectados.

Para fomentar el comercio, el Reino Unido ha creado una declaración aduanera electrónica. El "Customs Freight Simplified Procedure" (CFSP) permite que las mercancías estándar crucen la frontera cuando el comerciante realiza una declaración inicial (Declaración Simplificada en Frontera).

Al poco tiempo de entrar en vigor el acuerdo comercial sin introducir aún todos los controles aduaneros, hecho que ocurrirá en julio de 2022, la actividad comercial entre ambos cayó un 25% y la caída persistió durante el inicio de 2021.

Imagen 8: Actividad comercial entre Reino Unido y la UE (2013-2021)

Aumento o caída en la actividad comercial entre Reino Unido y la UE
En relación al resto del mundo, en porcentaje.



Fuente: London School of Economics y Financial Times.

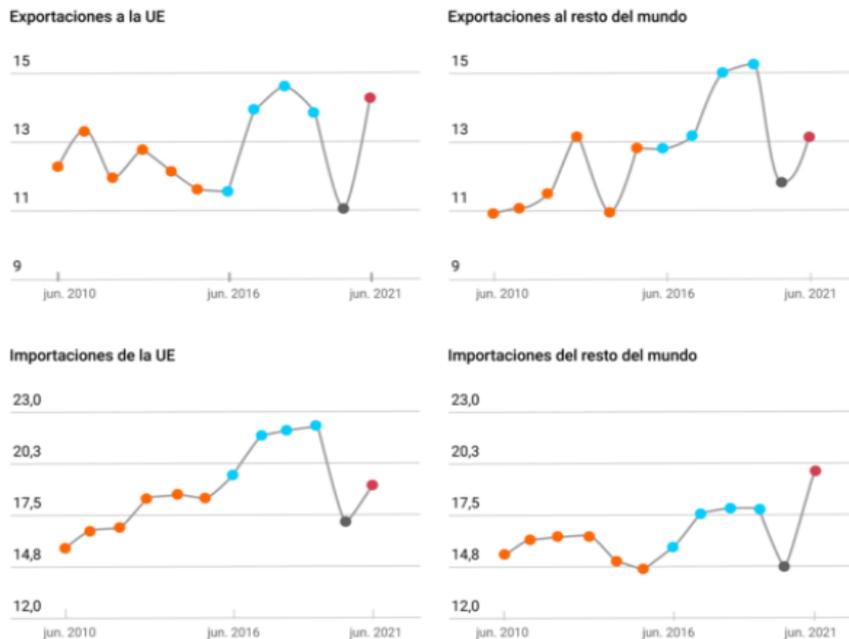
Como podemos observar en la siguiente imagen, el comercio se recuperó entre ambos a mitad de 2021 y las exportaciones de bienes del Reino Unido a la UE superaron los niveles previos al brexit pero sus importaciones de Europa aumentaron aún más, aumentando el déficit comercial del país respecto a sus 27 vecinos.

Imagen 9: Flujos comerciales del Reino Unido entre junio de 2010 y junio de 2021.

Cifras de junio para los flujos comerciales del Reino Unido

Datos en miles de millones de libras.

● Pre-referéndum ● Año del referéndum y negociaciones de retirada ● Período de transición y pandemia de Covid-19 ● Post-Brexit



Fuente: Bloomberg, en elEconomista.es

Según la Oficina Nacional de Estadística del país (ONS) las exportaciones a la UE aumentaron a 14.300 millones de libras, pero las importaciones llegaron a los 19.100 millones, aumentando el déficit comercial británico en junio de 2021 un 7,4% respecto al

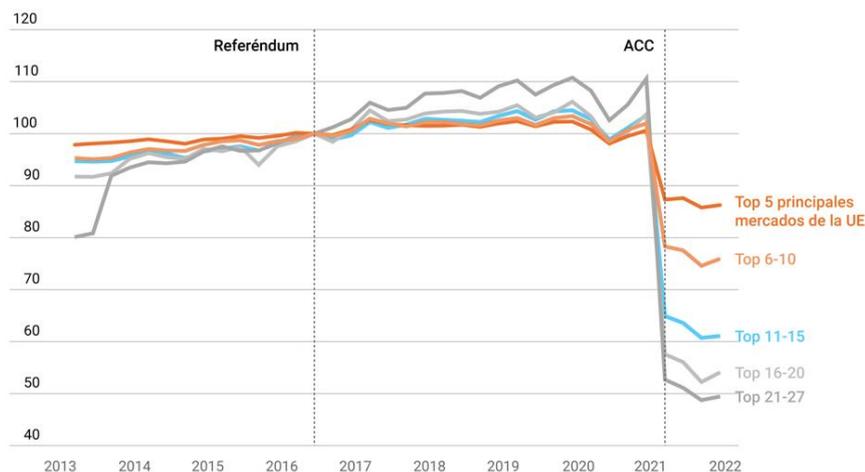
mes anterior. Todos los flujos comerciales tuvieron un crecimiento de dos dígitos en comparación con el año anterior, aumentando a un ritmo más rápido las importaciones de países no pertenecientes a la UE (35%) y las exportaciones a la UE (29%).

Los más afectados por la entrada en vigor del acuerdo han sido las pymes como ya hemos mencionado y los países europeos con mercados menos rentables. La actividad comercial británica ha cambiado en este aspecto, los costes de vender a países menos rentables son mucho mayores y menos asumibles que vender a las grandes potencias de Europa. En la siguiente imagen podemos ver como el aumento de los costes ha cambiado enormemente la actividad comercial del Reino Unido con los distintos mercados europeos.

Imagen 10: Cambio en la actividad comercial entre Reino Unido y la UE (2013-2022).

Cambio en la actividad comercial entre Reino Unido y la UE

Por grupos de países. 100: Q2 2016.



Fuente: London School of Economics y Financial Times.

eCommerce:

El brexit también supone un cambio para el eCommerce. Cuando hablamos de eCommerce nos referimos al comercio electrónico o comercio por internet. Se puede definir como una actividad económica que permite el comercio, la compra y venta, de diferentes productos y servicios a partir de medios digitales, como son las páginas web, las aplicaciones móviles y las redes sociales. Este tipo de comercio, aumenta más y más cada año que pasa desde su llegada. En 2017 creció un 23,4% según la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC).

El Reino Unido ha sido siempre el líder en Europa en el comercio electrónico. El 82% de los británicos realiza compras online según las estadísticas del gobierno británico, y el 52% de los pedidos se realiza a países extranjeros (principalmente China y

Estados Unidos). En 2018 el gasto al año del consumidor británico en compras online fue de 1.665 euros.

La salida de la UE, hace que la movilidad y el comercio entre la UE y el Reino Unido sean más lentos por el aumento de los costes de las exportaciones e importaciones y la cumplimentación de las declaraciones de aduanas. Este aumento de los costes daña enormemente a las pequeñas y medianas empresas que vivían de los beneficios que aporta el comercio electrónico frente a un comercio físico.

Para el comercio electrónico en Europa existe una legislación propia con normas para su correcto funcionamiento y desarrollo, en el acuerdo de comercio y cooperación se tiene en cuenta esta rama, sobre todo en materia de protección de datos y al consumidor, se asume que el Reino Unido desarrollará más adelante una legislación propia.

En materia de protección de datos se estableció una moratoria tras su salida oficial de la UE de 6 meses hasta el 1 de julio de 2021, para que se pudieran seguir aplicando las disposiciones del Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) de la UE, tras esta fecha se aplica la normativa de protección de datos del Reino Unido (el *Data Protection Act 2018*). Más adelante es probable que la Comisión Europea tome una “decisión de adecuación” así se reconocería que la normativa de protección de datos del Reino Unido ofrece un nivel de protección equivalente al que proporciona el RGPD, ya que ambas son similares; se basan en una correcta gestión del riesgo, asegurando un flujo seguro de información en el mercado.

Según los datos de emarketer el Reino Unido es el tercer país con las mayores cifras de negocio del mercado eCommerce mundial, con más de 150 mil millones de euros, en 2021.

Impuesto sobre el Valor Añadido – IVA:

Otro efecto comercial que ha traído el brexit es la determinación de a quien se considera proveedor y por tanto, responsable fiscal a efectos del IVA ya que como no se aplica de igual manera, ahora el valor final del envío es relevante para determinar estos aspectos.

La exportaciones de productos de bajo valor (menos de 15 libras) pierde su exención, si el valor de las compras está por debajo de 135 libras el IVA será declarado y pagado por el vendedor europeo. Si el valor supera las 135 libras, se impondrán derechos de aduana y el envío estará sujeto a IVA en Reino Unido y necesitarás un registro de IVA con la HMRC (Hacienda del Reino Unido).

Estos cambios suponen que el flujo comercial sea más lento o se reduzca, puesto que requieren mayor tiempo e implicación y adaptación por parte de las empresas, ya que la tramitación errónea de papeles aduaneros o fiscales supone mayores costes económicos (multas por parte de hacienda, retrasos en entregas, devolución, no permitir entrar la mercancía en el país...)

Fondos Europeos:

Los negocios británicos que se beneficiaban directa o indirectamente de los fondos o subvenciones de la UE como pueden ser por ejemplo los fondos dedicados a la investigación e innovación, la PAC (Política Agrícola Común), tendrán más dificultad para su obtención o directamente no los recibirán. Estos negocios se verán afectados en mayor o menor medida ya que solo pueden acceder a las subvenciones que ofrezca el gobierno británico. Ciertamente es que el Reino Unido ahora es libre de decidir qué actividad quiere financiar, cuánto y de qué manera, puesto que ya no se está limitado por las normas de la UE sobre ayudas estatales.

La pérdida de las subvenciones otorgadas por la PAC a los agricultores y ganaderos al principio supuso un gran cambio y una gran incertidumbre en este sector. En 2021 el Reino Unido viendo que muchas personas deseaban abandonarlo por los cambios que supone el brexit propuso un programa que contempla el pago de una cantidad fija a los agricultores y ganaderos que deseen abandonar el sector, para que lo hagan de una manera responsable y ordenada. Según el experto agrícola británico, Ngaire Woods, dejar de ser beneficiarios de la PAC puede significar una oportunidad única y lograr construir un sector agrícola más seguro, verde, eficiente e innovador... Ngaire Woods cree que la PAC conduce al sector hacia prácticas más grandes, industriales y perjudiciales para el medio ambiente y que favorece principalmente a las grandes explotaciones. Los defensores de brexit argumentan que el Reino Unido será capaz de crear un sector agrícola más competitivo, incluso mediante la reducción de la dependencia de subvenciones como las de la PAC. Ellos, se apoyan en el ejemplo de Nueva Zelanda, que abolió las subvenciones en 1984 y esto ayudó a catalizar la innovación y la diversificación en el sector agrícola, que actualmente impulsa su crecimiento económico.

Protocolo sobre Irlanda e Irlanda del Norte:

Como ya he mencionado, en Irlanda del Norte el brexit no se aplica de igual manera que en el resto del Reino Unido por su situación excepcional. El Protocolo sobre

Irlanda e Irlanda del Norte nació para proteger el Acuerdo de Viernes Santo y evitar una frontera física en la isla de Irlanda.

Irlanda del Norte al contrario que el resto del Reino Unido sigue sujeta un grupo de normas de la UE respecto al mercado único, como es el código aduanero que se aplica a todas las mercancías que entran o salgan del territorio norirlandés. A la entrada del territorio se realizarán las inspecciones y controles necesarios de las mercancías. Esto también significa que el Reino Unido, siguiendo la aplicación del protocolo, debe garantizar que se realicen los controles sanitarios y fitosanitarios oportunos. Se aplicarán derechos de aduana a las mercancías que entren desde países terceros, cualquier otra parte del Reino Unido ahora es un país tercero así que también se le aplicaran. No se aplicaran si no existe el riesgo de que esas mercancías sigan circulando hasta el mercado de la UE. Para que ambos cumplan los preceptos del protocolo la UE supervisa las actividades.

Este protocolo contempla un nuevo mecanismo llamado de “consentimiento”. La Asamblea de Irlanda del Norte tiene la última palabra sobre la aplicación a largo plazo del Derecho de la UE, disposición que el protocolo hace aplicable a Irlanda del Norte. Es decir, la asamblea norirlandesa, decide cada cuatro años, si se sigue aplicando o no el Derecho de la UE en materia de mercancías y aduanas, el mercado único de la electricidad, el IVA y las ayudas estatales. Si se decidiera dejar de aplicar el protocolo, este dejaría de estar en funcionamiento a los dos años de la votación.

Este protocolo actualmente en mayo de 2022 se encuentra en debate, ya que el gobierno británico quiere modificarlo pero Bruselas no cederá tan fácilmente. El gobierno británico ha anunciado el 17 de mayo que aprobará en las próximas semanas una serie de leyes que modifican el acuerdo con la UE unilateralmente, pero seguirá negociando con la UE, para llegar a un acuerdo.

6. Efectos económicos.

En este punto vamos a exponer los efectos que por ahora ha tenido el brexit y los que puede llegar a tener que condicionen en el futuro su economía.

Actualmente la economía del Reino Unido es la sexta del mundo y la segunda de Europa. La pandemia surgida por el COVID-19 que duró el año 2020 y la mayor parte del 2021 dificulta extraer conclusiones definitivas sobre los efectos económicos del brexit. Su impacto ha hecho difícil las comparativas alterando también la visión de las repercusiones. Lo que sí está claro es que ha habido cambios que han afectado al

comercio enormemente, al mercado laboral y al sector servicios y por tanto la economía también se ha visto afectada.

Durante la pandemia del 2020 el Reino Unido ya se encontraba fuera de la UE y se vio obligado a responder con la misma velocidad de gasto público que el resto de los países europeos, esto supuso que la economía británica se contrajera un 9,4%, el mayor descenso del PIB del Reino Unido desde 1921 según la Oficina Nacional de Estadística británica (ONS). En cambio, el resto de países de la UE recibieron ayudas económicas del plan de recuperación de 1,82 billones de euros. Este impacto tan negativo en la economía fue a causa de un shock en la demanda, ya que cayó el consumo y la inversión y un shock en la oferta por la paralización de las cadenas de suministros y la reducción de la actividad económica en general por el confinamiento obligatorio. El gobierno británico estableció un plan de estímulo de 30.000 millones de libra, unos 35.000 millones de euros, para paliar el impacto económico de la pandemia.

Su remontada de la crisis sanitaria podría haber sido más ventajosa por sus características económicas pero se frenó por los problemas surgidos de su salida efectiva de la UE en 2021. Muchas empresas británicas estaban centradas en sobrevivir a la pandemia y no se prepararon para el nuevo escenario comercial que llegaba en 2021 que requería de recursos y orientación legal para poder comerciar de forma más fluida, esto desembocó en los problemas que ya hemos visto como falta de suministros. La continuación de la pandemia al principio del año también ralentizó su crecimiento, aún así en el 2021 el país registró su mayor crecimiento desde la Segunda Guerra Mundial. Como hemos visto en la Imagen 9 del punto anterior, sus flujos comerciales aumentaron en dos cifras. Según la ONS, su Producto Interior Bruto (PIB) aumentó un 7,5%, pese a que a en diciembre de 2021 surgió una nueva variante del virus, y la economía otra vez vio las consecuencias y el PIB del país descendió un 0,2% respecto al mes anterior. La economía aún no ha conseguido alcanzar las cifras de 2019, anteriores a la pandemia, y se sitúa un 0,4% por debajo.

Pese a su crecimiento, siendo considerado el país con el crecimiento más rápido del G7, el Reino Unido se enfrenta a una inflación de los precios al consumo del 9% a fecha de abril de 2022, un 2% más que el mes anterior. En 2021 la inflación del país fue del 5,4% cayendo un 0,2% en enero de 2022 pero volviendo a aumentar rápidamente en febrero. La escalada de la inflación continuará a corto plazo, pudiendo llegar al 10%, este patrón es similar al que viven el resto de economías avanzadas. Esta inflación de los precios se está viviendo de forma globalizada y no solo es a causa de la pandemia y las medidas que tomaron los gobiernos sino también por la crisis energética que estamos atravesando, en la que no solo hay escasez, hay una subida de precios importante que

afecta a la producción, a la distribución, a los servicios y al ciudadano. A esto debemos sumarle la guerra existente en Ucrania que está generando una gran crisis en Europa, tanto política como social y económica.

Por otro lado, los ciudadanos británicos se enfrentan a la mayor crisis del coste de la vida desde hace 50 años y reclaman a su gobierno ayudas financieras como las recibidas en la crisis sanitaria para poder continuar. En marzo de 2022 Food Foundation mostró los datos de las encuestas en la que se comienza a palpar esta enorme crisis, los datos recabados exponen que más de dos millones de británicos han pasado al menos un día sin comer porque no les llega el dinero. El gobierno plantea diferentes ayudas que alivien la presión a las familias y a las empresas.

El secretario del Tesoro británico, Rishi Sunak, cree que “el crecimiento es la mejor forma de ayudar a las familias a largo plazo”, con estas manifestaciones en la Declaración de Primavera de 2022 en la que el gobierno británico da a conocer su plan financiero se ponen en marcha las medidas que lo cumplan.

En la comparecencia anunciaban un recorte del pronóstico de crecimiento para 2022, pasando del 6% calculado anteriormente al 3,8%, también se presentaron los pronósticos para los próximos años calculados por la Oficina de Responsabilidad Presupuestaria (OBR en inglés), que anticipan que la economía británica crecerá el 1,8% en 2023, el 2,1% en 2024 y el 1,7% en 2025. El gobierno británico espera que la deuda neta acumulada del país baje del actual 83,5% del PIB al 79,8% para 2026/2027.

El Banco de Inglaterra ha subido en marzo de 2022 los tipos de interés del Reino Unido desde el 0,5% al 0,75%. Se trataba de la tercera subida en cuatro meses ya que la inflación estaba muy por encima del objetivo del 2% que la institución tiene la obligación de mantener. El precio de la libra vuelve así al nivel anterior a la pandemia, antes de que la actividad económica británica se hundiera. En mayo de 2022 los tipos de interés han vuelto a tener una subida de 0,25, hasta llegar al 1%, su nivel más alto desde la crisis de 2009, es la cuarta subida en lo que va de año y como anunciaba el Comité del Banco de Inglaterra no será la última.

Con estas medidas el Comité de Política Monetaria del Banco de Inglaterra se coloca junto a la Reserva Federal de Estados Unidos en el grupo de bancos centrales que impulsan ajustes monetarios más estrictos. Confían en que con estas medidas de política monetaria la inflación a largo plazo se sitúe cerca del objetivo del 2% y que la presión alcista se disipe.

En la siguiente imagen podemos ver gráficamente lo mencionado anteriormente en este punto sobre la evolución de la inflación y los tipos de interés.

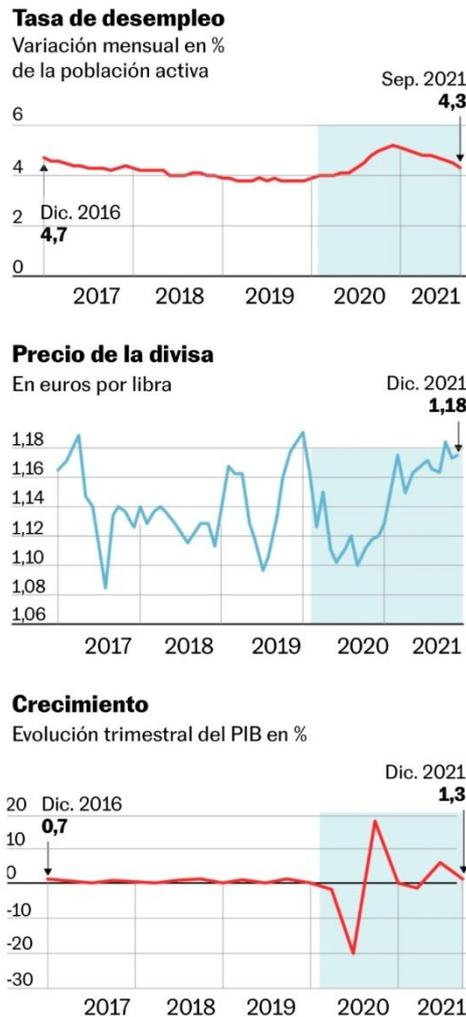
Imagen 11: Radiografía de la economía británica (2016-2021)



Fuente: Bank of England, Office for National Statisticsy London Stock Exchange.

La salida del Reino Unido del mercado común y de la unión aduanera ha supuesto un duro golpe a su economía, ya que es un cambio de la estructura de comercio y conlleva un enorme efecto económico. A este cambio profundo y complejo que sufre su economía hay que sumarle las crisis sanitaria y energética a las que el mundo se enfrenta. En la imagen 12, podemos ver gráficamente más cambios que ha vivido el país que han afectado al sector laboral, a su divisa y a su crecimiento económico ya mencionado en este punto.

Imagen 12: Radiografía de la economía británica (2016-2021)



Fuente: Bank of England, Office for National Statistics y London Stock Exchange.

6.1. Sector financiero.

La libre prestación de servicios forma parte de las cuatro libertades sobre las que se asienta el mercado común europeo. Esta libertad permitía a una empresa situada en cualquier país perteneciente a la UE ofrecer sus servicios en el resto de países comunitarios a través de un pasaporte financiero. El Brexit supone la salida del mercado común por lo que las empresas residentes en el Reino Unido pierden este pasaporte y la capacidad de ofrecer sus servicios libremente en la comunidad como lo venían haciendo.

Londres es considerado el corazón financiero de Europa y se le conoce como “La City” desde hace cientos de años. El Brexit supuso que las empresas no pudieran operar libremente y al no existir acuerdo sobre los servicios en el Acuerdo de Cooperación y Comercio, Londres temía ser sustituido como el centro financiero europeo por otras ciudades como Ámsterdam o Frankfurt.

Este hecho supone la pérdida de un mercado completo con su enorme cartera de clientes para muchas empresas, por ello, muchas entidades dejaron el Reino Unido y se han trasladado a otros países de la comunidad. Otras permanecen en el país consiguiendo operar en el mercado europeo a través de filiales en otros países terceros como Irlanda o Luxemburgo.

El sector financiero representa el 6,9% del PIB británico con más de 40.000 millones de libras en exportaciones netas; mantenerse a la cabeza financiera de Europa es primordial para ellos, por eso estudian estos cambios regulatorios que trae el brexit para poder beneficiarse de ellos y continuar en su posición. En julio de 2021 Rishi Sunak, ministro de finanzas, dijo “nuestra ambición era alcanzar un conjunto integral de decisiones mutuas sobre la equivalencia de servicios financieros, y eso no ha sucedido”, por su parte el Reino Unido sí les ha otorgado esta equivalencia a los bancos europeos y al resto de industria financiera. Esta equivalencia permite que los servicios financieros prestados por los bancos e industria financiera europea sean reconocidos como iguales, equivalentes, en leyes y servicios. Por ahora, la UE no ha hecho lo mismo. Sunak ha establecido planes para cambiar reglas financieras heredadas de la UE que crearían mas distancia y harían más complejas las operaciones financieras, posiblemente en aras de que la UE les conceda esa equivalencia. Para que todo continúe como hasta antes de su salida sin la equivalencia, Londres y Bruselas deberán llegar a un acuerdo como el que rige su relación comercial.

El traslado de sedes supuso también el de los empleos que generaba. Son 2,3 millones de puestos de trabajo los que crea este sector en el país por lo que la salida del bloque preocupaba mucho a las instituciones y ciudadanos. Antes de la salida el grupo The City UK cifró en 70.000 los puestos que se podrían perder en el sector financiero (teniendo en cuenta que se desconocía si trataría de un brexit duro¹⁸ o no) pero la realidad es que los escenarios catastrofistas sobre la huida del sector bancario no se han cumplido. Según la consultora Ernst & Young son 7.000 los puestos de trabajo que ha perdido la City desde que ganó el brexit el referéndum de 2016. Pese a que es una cifra menor que la que inicialmente calculó esta consultora (12.500), advierten que se trata de un problema que continuará creciendo poco a poco salvo que se llegue a un acuerdo.

¹⁸ El “brexit duro” hace referencia a la salida del Reino Unido de la UE de forma abrupta, saliendo inmediatamente de la órbita de instituciones y cuerpos gubernamentales que regulan la justicia, los medicamentos o las marcas registradas.

New Financial¹⁹ afirma que son cerca de 440 empresas las que han reubicado su sede y empleados en otros países de Europa, siendo Irlanda, París, Ámsterdam y Frankfurt los receptores.

El mercado de valores parece funcionar según unas instrucciones claras y visibles frente a las crisis. Tras tocar fondo, los índices no tardan más de un par de semanas en recuperar su fuerza. Ante la inminencia de una crisis (económica, política o bélica), los parkés²⁰ son invadidos por la volatilidad y los inversores buscan amparo en los activos refugio como el oro, los fondos de renta fija y divisas fuertes. Un estudio de Deutsche Bank ha analizado el comportamiento del S&P 500²¹, ya que se considera el más representativo de la situación real de los mercados, durante los eventos geopolíticos de los últimos 80 años:

Imagen 13: El S&P 500 ante las crisis internacionales.

Evento geopolítico	Caída máxima respecto a antes de la crisis	Tiempo para recuperar el nivel anterior
Ocupación alemana de Checoslovaquia (1939)	-20,5%	108 días
Alemania ataca a Francia (1940)	-25,8%	745 días
Corea del Norte invade Corea del Sur (1950)	-...	43 días
Guerra árabe israelí-embargo de crudo (1973)	-17,...	1.475 días
Invasión de la isla de Granada (1983)	-6,3%	304 días
Guerra del Golfo (1990)	-1...	87 días
Ataque a las Torres Gemelas (2001)	-1...	15 días
Primavera árabe (2010)	-1,8%	3 días
Guerra de Siria (2015)	-7,4%	12 días
Brexit (2016)	-5,6%	9 días

Fuente: Deutsche Bank.

¹⁹ New Financial es un grupo de expertos con sede en Londres que nació en 2014 de la mano de William Wright, un ex periodista. Este comité cree que los mercados de capitales pueden y deben ser una fuerza para el bien económico y social.

²⁰ Los parkés o parkets en el mundo bursátil hacen referencia al lugar físico de la bolsa de valores y al mercado bursátil en sí mismo.

²¹ S&P 500 es el índice Standard & Poor's 500, se trata de uno de los índices bursátiles más importantes de Estados Unidos. Se basa en la capitalización bursátil de 500 grandes empresas que poseen acciones que cotizan en las bolsas de Nueva York y captura cerca del 80% de toda la capitalización de mercado de Estado Unidos.

Desde el referéndum brexit de 2016 el S&P 500 tocó fondo el 27 de junio y solo necesitó 9 días para volver a emerger:

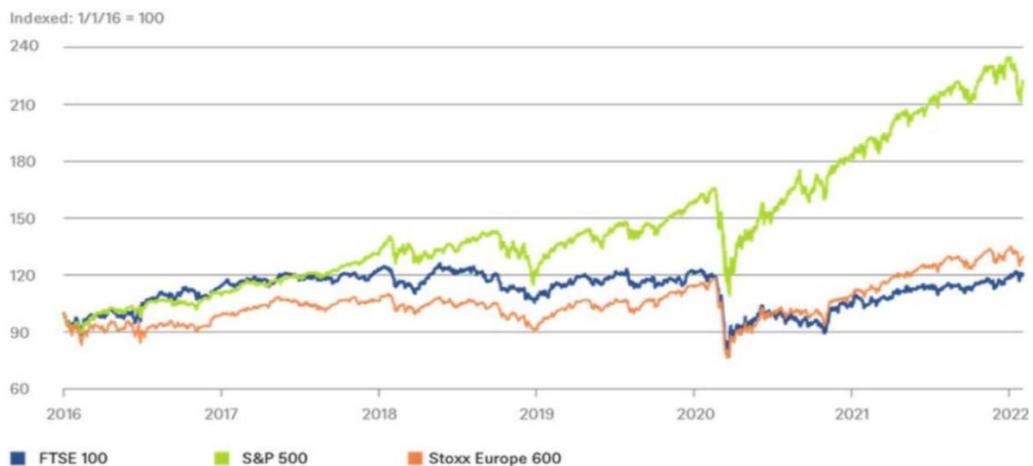
Imagen 14: El S&P 500 tras el referéndum brexit.



Fuente: Investing.

Tras la salida efectiva del Reino Unido en 2021, el mercado bursátil sufrió las primeras semanas, de un día para el otro los operadores británicos dejaron de poder ofrecer a sus clientes europeos acciones que cotizan en las plazas de la UE. Según CBOE (Chicago Board Options Exchange) su valor cayó cerca de un 40% en enero de 2021, en beneficio de Ámsterdam que pasó a ocupar el primer puesto como centro financiero europeo.

Imagen 15: Mercado de valores británico (2016-2022).



Fuente: Bloomberg Fiance L.P.

Como se puede ver en la imagen anterior en 2022 vuelve a caer un poco el S&P 500 por el estallido de la guerra en Ucrania sumado a la crisis energética ya latente a principios de año.

Desde 2020 con la salida de la UE el Reino Unido se ha convertido una oportunidad para invertir ya que las compañías cotizan a precios históricamente bajos. Según los expertos de Columbia Threadneedle y cómo podemos ver la imagen anterior, el FTSE 100 está teniendo una buena evolución por lo que podemos deducir que está atrayendo inversores. El Reino Unido cuenta con un superávit comercial en los servicios, los mercados de capitales han estado infravalorados durante un tiempo por las fricciones con la UE.

La salida de la Unión Europea no ha supuesto el hundimiento de la City como capital financiera europea, ha sufrido un duro golpe pero persiste por continuar a la cabeza financiera. Según la profesora de geografía económica de la Universidad de Nottingham, Sarah Hall, "Londres es un poco más pequeña que antes del brexit pero sigue siendo dominante". Según CBOE Frankfurt fue la ciudad que más dinero movió en bolsa con 8.775 millones de euros mientras que Londres movió 8.764 millones de euros. Un factor que puede haber ayudado a mantener la City es el ecosistema de abogados, consejeros, gestores, etc. que trabajan allí y les ofrecen solidez como capital financiera.

Esto podría cambiar y perder la City su posición definitivamente, como hemos mencionado muchas compañías han continuado operando con la UE a través de filiales en países como Luxemburgo o Irlanda, considerados entre otros, paraísos fiscales, esta práctica también es muy utilizada por los bancos estadounidenses. La Comisión Europea pretende restringir la posibilidad de que los bancos puedan operar desde cualquier país valiéndose del pasaporte financiero europeo, para evitar estas prácticas en las que se aprovechan de requisitos muy laxos pudiendo expandir fácilmente sus negocios. Con esta medida pretenden regular mejor el funcionamiento de los bancos globales en la UE y dar a los reguladores más poder para que ciertas filiales estén más vigiladas.

El brexit puede dar lugar a una reestructuración y reajuste de la economía británica que les permitiría reducir su dependencia del sector financiero e inmobiliario. El gobierno británico ya contempla un plan de nivelación que apuesta por el desarrollo de la industria del norte del país y nuevas inversiones en tecnología e investigación farmacéutica. Pero desean continuar siendo un centro financiero por lo que impulsar la competitividad del sector también está dentro de ese plan. Un grupo de 58 economistas en los que se incluye un premio nobel y el ex ministro de economía británico Vince Cable consideran que al convertir la competitividad en un objetivo se corre el riesgo de

perjudicar a la economía real y a crear el tipo de problemas que llevaron anteriormente a la crisis financiera mundial.

7. Efectos en los distintos ámbitos españoles.

El Reino Unido y el Reino de España están profundamente unidos y no solo por la historia y los vínculos entre las dos coronas. Los ciudadanos de ambos países los han convertido en su hogar, miles de españoles se han instalado en el Reino Unido y miles de británicos en España. Gibraltar es una cuestión sensible para ambos pero no debe empañar la relación económica tan importante que existe y que continúa tras el brexit. Quizás este acontecimiento nos ha afectado más que a otros países europeos por nuestra mayor dependencia financiera británica, por ello en este punto vamos a analizar la situación social, comercial y económica que se ha generado, los beneficios y perjuicios que ha tenido el brexit para España.

7.1. Ámbito político y social.

El brexit trae consigo cambios sociales que afectan a la vida de los ciudadanos británicos en España y a los ciudadanos españoles allí residentes. Como hemos mencionado anteriormente, el carnet de conducir se convirtió un gran cambio social no previsto a la hora de votar a favor del brexit. Los permisos de conducir, válidos y en vigor, expedidos por las autoridades británicas habilitaban a sus titulares a conducir en España hasta el 30 de abril de 2022. A partir del 1 de mayo de 2022, los permisos expedidos por las autoridades británicas permitirán conducir en España durante seis meses, contándolos desde su entrada en el país o desde la fecha de obtención de la residencia legal en España. Por lo que si desean seguir conduciendo en España deberán sacarse el permiso de conducir en el territorio, salvo que hayan solicitado la sustitución o renovación antes del 31 de diciembre de 2020.

La asistencia sanitaria era una de las cosas que más miedo le daba perder al ciudadano británico a la hora de viajar a España por mucho o por poco tiempo. La tarjeta sanitaria europea puede continuar usándose en España si aun no ha caducado para estancias temporales, si lo hubiera hecho deben solicitar en el Reino Unido la Global Health Insurance Card que les cubrirá las urgencias o enfermedades. Los ciudadanos que pasan más de 90 días en España se enfrentan a otras normas, si se es menor de 65 años debe contratar un seguro privado, salvo que tenga un visado de trabajo en España y la Seguridad Social española responderá por ello. Pero todo residente en España, recibe la misma asistencia sanitaria, puesto que se pactó una asistencia sanitaria reciproca entre el Reino Unido y la UE.

Por otro lado, respecto a los partidos políticos y elecciones municipales solo ha cambiado una cosa, los ciudadanos británicos residentes en España no pueden ser promotores de un partido político en España puesto que a Ley Orgánica 6/2002, de 27 de junio, de Partidos Políticos, solo reconoce esta facultad a los ciudadanos de la Unión Europea, en cambio podrán continuar votando y presentarse como candidatos a las elecciones municipales al igual que los españoles residentes en el Reino Unido, esto se debe a que estas facultades se rigen por un acuerdo que no ha cambiado ni cambiará por ahora, el Acuerdo entre el Reino de España y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte sobre la participación en determinadas elecciones nacionales.

El brexit como ya hemos visto en el punto 4 supone un gran cambio para los residentes británicos en la UE y viceversa, centrándonos en España, según los datos del PERE (Padrón de Españoles Residentes en el Extranjero) facilitados por el INE (Instituto Nacional de Estadística) son 176.054 españoles los que actualmente residen en el Reino Unido por lo que habrán tenido que cumplir los requisitos que solicitaba el gobierno británico para poder residir allí. Desde el comienzo del brexit en 2016, el número de españoles residentes allí ha aumentado enormemente, como podemos observar en la siguiente imagen su crecimiento ha sido exponencial, menor de lo estimado por la Office of National Statistics que en el comienzo del 2020 estimó que serían 184.000 españoles residentes en el Reino Unido pero la pandemia redujo esa migración.

Imagen 16: Población española residente en el Reino Unido (2016-2022).

Población Española residente en el extranjero por país de residencia, sexo y año de referencia

Unidades: personas (valores absolutos)

		REINO UNIDO
2022		
	Ambos sexos	176.054
	Hombres	84.939
	Mujeres	91.115
2021		
	Ambos sexos	160.641
	Hombres	76.784
	Mujeres	83.857
2020		
	Ambos sexos	152.291
	Hombres	72.417
	Mujeres	79.874
2019		
	Ambos sexos	139.236
	Hombres	66.017
	Mujeres	73.219
2018		
	Ambos sexos	127.920
	Hombres	60.376
	Mujeres	67.544
2017		
	Ambos sexos	115.779
	Hombres	54.391
	Mujeres	61.388
2016		
	Ambos sexos	102.498
	Hombres	47.925
	Mujeres	54.573

Fuente: INE (Instituto Nacional de Estadística).

En cambio esto no ha sucedido de igual manera en España, el número de personas británicas residentes en España es más elevado que viceversa, pero su crecimiento no ha sido el mismo. En 2017 tras la consulta en el referéndum brexit la población británica en España disminuyó en más de 15.000 personas, los dos años siguientes aumentó pero sin llegar a las cifras de 2016. En 2020 y 2021, los años en los que la salida del Reino Unido se iba a producir sí o sí, la población aumentó.

Imagen 17: Población británica residente en España (2016-2021).

Unidades: Personas

	Ambos sexos					
	2021	2020	2019	2018	2017	2016
Reino Unido						
Total Nacional	282.124	262.885	250.392	242.837	240.785	256.501
01 Andalucía	88.233	81.631	77.451	75.372	76.047	80.055
02 Aragón	1.079	993	910	736	676	648
03 Asturias, Principado de	1.135	1.064	974	930	906	883
04 Baleares, Illes	17.953	15.991	14.953	14.753	14.981	16.134
05 Canarias	28.723	26.590	25.589	24.989	25.271	27.349
06 Cantabria	638	556	514	498	477	484
07 Castilla y León	985	881	809	806	762	764
08 Castilla - La Mancha	978	943	931	895	853	874
09 Cataluña	23.940	22.034	20.413	19.445	18.832	18.677
10 Comunitat Valenciana	85.025	81.303	78.890	76.619	75.045	83.493
11 Extremadura	494	450	448	424	430	423
12 Galicia	2.315	2.169	2.099	1.981	1.874	1.863
13 Madrid, Comunidad de	11.605	10.914	10.044	9.659	9.266	9.038
14 Murcia, Región de	16.625	15.062	14.146	13.549	13.236	13.779
15 Comunidad Foral de Navarra	418	405	395	389	372	357
16 País Vasco	1.676	1.616	1.555	1.530	1.483	1.398
17 La Rioja	212	186	168	161	167	154
18 Ceuta	38	37	35	28	30	37
19 Melilla	52	60	68	73	77	91

Fuente: INE (Instituto Nacional de Estadística).

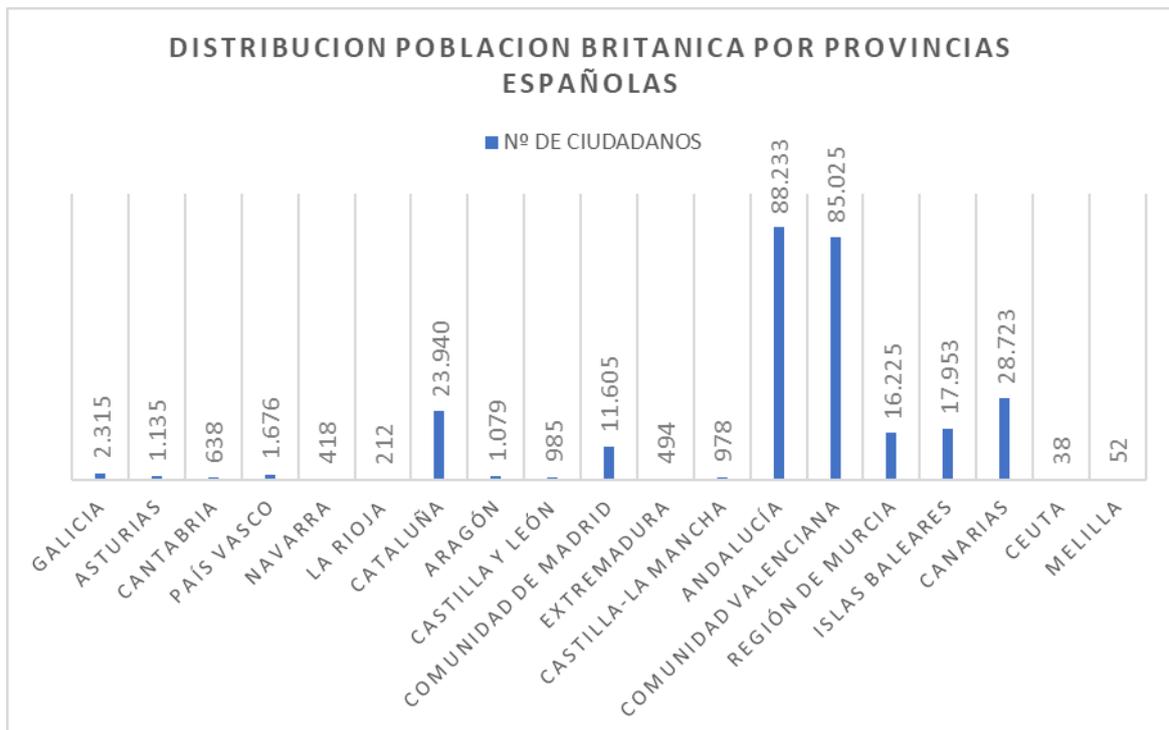
Este aumento de la población británica residente en el 2020 y 2021 se debe al brexit, antes de que surgieran estos problemas por las estancias limitadas muchos británicos no se habían planteado solicitar la residencia en España, ya que la UE les permitía una libertad de movimiento que no dificultaba su vida. Como hemos visto en el punto 4, la solicitud de residencia antes del 2021, era más sencilla de realizar y fácil de obtener, tras el 2021 la burocracia se impone y los trámites administrativos resultarán más difíciles y largos, pasan a ser extranjeros extracomunitarios y deben someterse al mismo proceso que el resto. Para estancias mayores a 3 meses tendrán que solicitar el visado de residencia no lucrativa, el visado de inversor o un permiso de trabajo regular, con un listado más complejo de requisitos.

El problema se plantea para estas personas que por unas razones u otras no solicitaron la residencia antes del 2021, no confiaban en el que el brexit fuese a efectuarse de esta manera, consideraban que tendrían tiempo, etc.... Muchos británicos que habían adquirido casas o caravanas para su jubilación o como inversión vacacional las han tenido que vender e incluso mal vender, es decir, han perdido dinero. Muchos incluso cuentan con locales comerciales.

Los británicos en España se concentran en el litoral mediterráneo y las islas (Islas Canarias e Islas Baleares), la gran mayoría buscan pasar su jubilación o sus vacaciones en un clima cálido, con buena comida y un estatus económico accesible, por eso España

se ha convertido desde hace años en una de sus principales colonias, estas zonas están completamente adaptadas al ciudadano británico que reside allí o al turista de larga estancia (4/5 meses) para que se sientan como en casa, la hostelería está completamente adaptada a sus gustos y horarios también cuentan con supermercados que venden productos británicos como Seagram's. El brexit ha supuesto que este supermercado tuviera un gran desabastecimiento de productos por los problemas logísticos y de mano de obra en Reino Unido ya mencionados y para la hostelería ha sido un duro golpe por la pérdida de clientes.

Imagen 18: Distribución por provincias de británicos en España.



Fuente: Elaboración propia mediante datos del INE.

La mayor parte de los ciudadanos británicos en España se concentran en Alicante (Comunidad Valenciana) siendo 74.279, Málaga (Andalucía) es la segunda provincia con mayor número, 53.500, el tercer lugar es para las Islas Baleares que cuentan con 17.953 ciudadanos británicos.

7.2. **Ámbito comercial y económico.**

Como hemos visto en puntos anteriores la forma de comerciar con el Reino Unido ha cambiado, la documentación administrativa que requieren las operaciones comerciales es mayor y ahora son consideradas exportaciones e importaciones y no intercambios. También el sector financiero ha sufrido cambios al no poder ofrecer sus servicios de igual

manera con el resto de Europa. En este punto vamos a analizar que ha supuesto el brexit para el comercio y economía española.

Exportaciones e importaciones:

Las relaciones comerciales entre España y Reino Unido son muy fluidas y positivas para España, durante años su crecimiento ha sido continuado. El mercado británico es muy atractivo y cercano para las empresas españolas, además les unen las grandes inversiones existentes. El análisis actual de la situación comercial está empañado por la pandemia, los datos no se pueden achacar al brexit o a la pandemia únicamente, podríamos decir que es una mezcla de ambos acontecimientos lo que ha llevado al comercio a esta situación. Antes del 2020, año en el que se producen ambos acontecimientos, el flujo de importaciones y exportaciones entre ambas naciones era el siguiente:

Imagen 19: Exportaciones e importaciones entre España y Reino Unido (2016-2020).

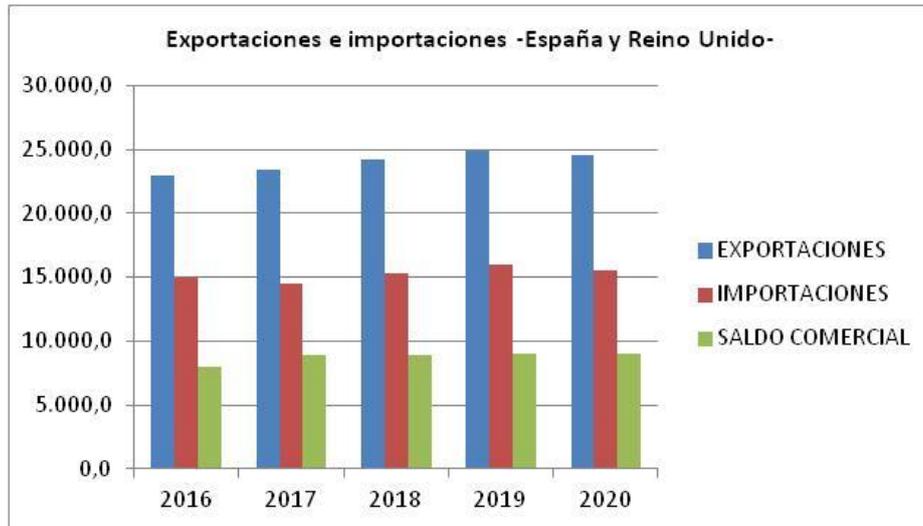
Exportaciones e importaciones de bienes y servicios (2016-2020)			
Datos: en millones de euros			
AÑO	EXPORTACIONES	IMPORTACIONES	SALDO COMERCIAL
2020	24.512,4	15.466,0	9.046,4
2019	24.942,6	15.965,5	8.977,1
2018	24.174,1	15.237,7	8.936,4
2017	23.457,0	14.528,3	8.928,7
2016	22.907,9	14.957,1	7.950,8

Fuente: Elaboración propia mediante datos del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo e INE.

En 2020, se reducen las exportaciones e importaciones pero en menor medida que con la UE. En este caso podríamos decir que fue más por efecto de la pandemia, que paralizó comercios, cadenas de suministros y el mundo entero, que por el brexit, ya que en este momento se encontraban en un proceso transitorio al nuevo comercio que llegaba en 2021, pero aun así tuvo efectos en la forma de comprar de la población.

Mediante la siguiente grafica, podemos observar como hasta 2020 su crecimiento ha sido progresivo, lo característico de esta relación comercial es que para España se hace positiva, exportamos mucho más de lo que importamos, dando lugar a un superávit en la balanza comercial. En 2020, se reducen las exportaciones e importaciones pero en menor medida que lo que se reducen con la UE.

Imagen 20: Grafica de exportaciones e importaciones entre España y Reino Unido (2016-2020).



Fuente: *Elaboración propia mediante datos del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo e INE.*

Con el año 2021 entra en funcionamiento el Acuerdo de Cooperación y Comercio entre el Reino Unido y la UE, por lo que la forma de comerciar cambia, aumentan los costes de las operaciones y los retrasos en el suministro se apoderan del mercado británico. Así se tradujo en cifras en el mercado exterior español:

Imagen 21: Exportaciones e importaciones entre España y Reino Unido (2020-2022).

Exportaciones e importaciones de bienes y servicios (2016-2020)			
Datos: en millones de euros			
AÑO	EXPORTACIONES	IMPORTACIONES	SALDO COMERCIAL
2020	17.229,30	9.541,50	7.687,80
2021	18.817,20	8.631,45	10.185,75
2022	5.291,20	2.773,70	2.517,50

**Los datos referentes al 2022 son provisionales, pertenecen al periodo de enero-marzo de 2022.*

Fuente: *Elaboración propia mediante datos del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo e INE.*

El envío de mercancías al Reino Unido ascendió en 2021 un 10,6% más que en 2020, pero aún un 4,3% por debajo de las de 2019, anterior a la crisis sanitaria. España recuperó en 2021 dos tercios de los 2.650 millones de euros perdidos en ventas durante el 2020. En cambio, las importaciones de bienes de España al Reino Unido cayeron por segundo año consecutivo, su descenso fue del 7,8% en 2021, 8.631 millones de euros,

un 27% por debajo de la cifra anterior a la crisis sanitaria. Esto choca con la tendencia general de las compras españolas al exterior, en el 2021 se disparó un 24,8%; de la lista con los aproximadamente 60 principales socios comerciales de España solo hubo bajadas en otros cuatro mercados además del británico. El saldo comercial con el Reino Unido ya era positivo para España antes del brexit y ahora lo es todavía más, llegando a superar los 10.000 millones de euros en 2021. "Sin duda en 2022 recuperaremos los niveles pre-pandemia" afirmaba la secretaria de Estado de Comercio, Xiana Méndez. Según considera la secretaria esta "asimetría" entre exportaciones e importaciones está relacionada con las dificultades de Londres para cumplir con todos los controles y requisitos previstos en el acuerdo de libre comercio firmado con Bruselas tras su salida de la Unión Europea (UE) por razones "técnicas, de capacidad y de recursos humanos".

El Reino Unido continúa estando entre los cinco destinos principales de los productos españoles (después de Francia, Alemania, Italia y Portugal) y continúa ocupando la misma posición que antes de la crisis sanitaria. Si desglosamos las exportaciones por tipo de producto antes de la crisis sanitaria, en 2019 la situación era la siguiente:

Imagen 22: Exportaciones al Reino Unido por tipo de producto (2019).



Fuente: «Building bridges» por Fundación Universitaria San Pablo CEU, Álvaro Anchuelo Crego.

El sector del automóvil realiza solo más de una cuarta parte de las exportaciones de bienes españolas totales al Reino Unido, el otro gran sector es el agro-alimentario,

donde podemos englobar las exportaciones de frutas (5,3% del total), legumbres y hortalizas (4,9%), bebidas (2,2%), conservas (1,5%).

Los datos del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo confirman que en 2021 el sector del automóvil continuó liderando las exportaciones españolas al Reino Unido con más de 4.650 millones de euros, cifras mayores a las de 2020 pero inferiores a las de 2019 (5.250 millones de euros). En 2021 hay que resaltar el aumento de ventas de "piedras, materiales preciosos y joyería", ocupa la segunda posición con más de 1.560 millones de euros, más del doble que en el 2019. El crecimiento del sector hortofrutícola es lineal, no dejar de aumentar aunque levemente, incluso en 2020, en plena crisis sanitaria creció. Esto puede deberse a que los productos hortofrutícola quedaban "fuera" del brexit hasta julio de 2022, es decir, hasta esa fecha el comercio de estos productos se realiza de igual manera que se venía haciendo mientras estaban en la UE.

Según los datos del Ministerio de Comercio el brexit ha retraído las importaciones y exportaciones a niveles de hace seis años, en 2019 se exportaron bienes españoles al Reino Unido por valor de 10.195 millones de libras, en 2021 con el brexit, se exportaron bienes por valor de 8.267 millones de libras. El brexit afecta enormemente al eCommerce puesto que los trámites administrativos y los tiempos de entrega son mucho más largos, el 52% de los británicos realiza sus compras online, dentro del total el 6,5% se lo realizan a las empresas españolas online. El mayor efecto del brexit lo están viviendo los comercios británicos, sus exportaciones con España se han reducido un 30% de 6.242 millones de libras en 2019 a 4.339 millones de libras en 2021.

Sector turístico y sector inmobiliario:

Entre los planes de jubilación de muchos británicos estaba disfrutar de largas estancias en las costas españolas del mediterráneo, para ello los británicos adquirirían casa o caravanas. Los turistas británicos de larga estancia, es decir, los que pasan en España temporadas de 4 o 5 meses también adquirirían casa o caravanas.

El brexit ha hundido o dificultado esos planes por las estancias limitadas, haciendo que los británicos vendan casas por la imposibilidad de estar tanto tiempo en el país, las dificultades que les supone conseguir la residencia o quizás ya no les compensan los gastos de esta segunda residencia. Este hecho ha supuesto que aumenten las viviendas en venta por parte de británicos en España, sobre todo en la costa blanca y del sol, si solo pueden estar 3 meses como turista prefieren alquilar a comprar y mantener una vivienda. Por eso hay barrios y urbanizaciones con más de la mitad de las propiedades en venta. Para el sector inmobiliario el brexit y la depreciación de la libra ha marcado la adquisición de viviendas por parte de los británicos, que eran los principales compradores

extranjeros de viviendas en España. La caída de las compras de viviendas y la puesta en venta de viviendas de británicos se comienza a compensar por la mayor adquisición de estas de alemanes, franceses, belgas y suecos.

Esto también sucede con los campings de caravanas, han notado la disminución de estos residentes de larga estancia e incluso la venta de las caravanas. La disminución de los turistas de larga o corta estancia en los campings no es solo por el brexit, la pandemia ha tenido un gran papel en ello y en el sector turístico. El confinamiento obligatorio, las restricciones de movilidad, las limitaciones de personas en la hostelería y comercio, el miedo a contagiarse, etc. ha supuesto para el sector turístico un durísimo golpe. Este sector en España antes de la pandemia, es decir, en 2019, representaba el 12,4% del PIB (Producto Interior Bruto), en 2020, año de la crisis sanitaria, supuso un 5,5% del PIB según el INE, el dato más bajo de toda la serie. El Reino Unido lleva muchos años siendo el mayor emisor de turistas a España.

Imagen 23: Número de turistas con residencia en el Reino Unido que visitaron España (2010-2021).

Numero de turistas con residencia e el Reino Unido que visitaron España (2010-2021)	
AÑOS	MILLONES DE TURISTAS
2010	12,44
2011	13,62
2012	13,62
2013	14,33
2014	15,01
2015	15,76
2016	17,68
2017	18,81
2018	18,52
2019	18,01
2020	3,17
2021	4,3

Fuente: Elaboración propia con datos de INE.

El 2020 se convirtió en el año con menor número de turistas británicos desde hace 10 años, en el 2021 la cifra aumentó pero muy lejos de las cifras anteriores a la crisis sanitaria y al brexit. En 2021, Francia se convirtió en el primer país emisor de turistas de España con la llegada de 5,8 millones de franceses. En 2022 con la eliminación total de las restricciones de movilidad y la imposición de cuarentenas a la vuelta de España al Reino Unido, parece que los británicos han recuperado su primer puesto, entre los meses de enero a febrero llegaron 1.520.286 turistas británicos a España de los 2,4 millones de

turistas que llegaron al país, esto supone datos muy positivos y alentadores para el sector turístico, en 2021 en este mismo periodo llegaron solamente 434.000 turistas y de ellos solo 23.217 eran británicos. En 2021 los turistas británicos dejaron en España 450 millones de euros según el INE. En 2019 de media cada británico gastó en nuestro país 135 euros diarios en vacaciones de siete días y medio. Los británicos representan el 20,8% del gasto turístico en España, por ello su llegada es muy importante para la economía.

El brexit supone la apertura de una nueva clase de turismo para España y para el resto de la UE por parte de los británicos, el turismo de compras. Los británicos pueden comprar libre de impuestos en la UE y en España, a excepción de Canarias, donde no hay tax free²². Así pueden adquirir los productos que han dejado de venderse en su país o que adquirirlos es más caro que antes.

Sector financiero:

Muchas de esas compañías que abandonaron el Reino Unido por el brexit y la imposibilidad de continuar operando con el resto de la UE, se han mudado a Madrid, otras ya instaladas en la capital han decidido ampliar sus oficinas.

Según el Registro de Inversiones Exteriores (RIE), Madrid recibió 20.944 millones de euros de inversión productiva bruta procedente del extranjero en 2021, el incremento respecto al 2020 es del 14,6%. De toda la inversión extranjera que llegó a España en 2021, Madrid absorbió el 72,8%, esto equivale a 3.102 euros por habitante y suponen más del 9% del PIB madrileño. El aumento de la demanda por el aumento de la inversión extranjera tiene un efecto dominó que beneficia al conjunto de la economía local madrileña y favorece un crecimiento más rápido de los procesos emprendedores. Concretamente, Madrid como ciudad dio la bienvenida a 16.000 nuevas sociedades y las ampliaciones de las compañías ya establecidas supusieron un 27,1% de crecimiento.

El brexit hizo que numerosas compañías del sector financiero vinieran a la capital española, y provocó la expansión de las oficinas que estas compañías poseían en el territorio. Este es el caso de Credit Suisse, American Express, JP Morgan, PIMCO, Citigroup o KKR. Este hecho puede deberse no solo al brexit en sí como acontecimiento y a las dificultades existentes desde 2021 con las que deben lidiar las empresas instaladas en Reino Unido sino también a la campaña “Think Madrid” que lideró durante varios años

²² Tax free, significa libre de impuestos. Se trata de una tasa de devolución de impuestos sobre los productos adquiridos en la UE al volver a regresar al país de origen, se aplica a ciertas compras en ciertos países.

el economista y gestor de fondos Daniel Lacalle. Esta campaña consiguió cerrar más de 30 operaciones de traslado o expansión a Madrid tras el referéndum brexit en 2016.

La lista elaborada por Madrid Investment Attraction sobre las más de 30 empresas financieras llegadas a Madrid en 2021, una vez efectivo el brexit, está compuesta por empresas tan relevantes como las siguientes:

- La consultora, Ernst & Young (EY), ya mencionada en este trabajo por sus grandes análisis. Apuesta por Madrid, pretende establecer oficinas orientadas a la captación de negocio en el sector de los servicios financieros. Tiene un plan de expansión con dotaciones que podría llegar a duplicar la plantilla de trabajadores de la firma durante los próximos años.
- IBM (International Business Machines Corporation) la empresa de software junto al Instituto de Empresa (IE) tiene previsto consolidar un gran ecosistema dedicado al desarrollo de la inteligencia artificial.
- Freedom24, es una plataforma online de Freedom Finance, de libre financiación. Esta firma ha instalado una oficina en Madrid y cuenta con una capitalización bursátil en la bolsa estadounidense de más de 3.600 millones de dólares. Su plataforma ofrece acceso a inversores minoristas interesados en operar en los principales mercados financieros de Occidente. Es una gran oportunidad de crecimiento y de afianzamiento para el mercado financiero Español.
- TaxDown, es una aplicación pensada para simplificar la declaración de la renta de los contribuyentes. La sede existente ya en España ha anunciado que expandirá sus operaciones con la entrada de 5,5 millones de euros de capital aportados por diversos agentes, como los vehículos de capital riesgo con sede en Silicon Valley, asesores de la fundación de Bill y Melinda Gates o altos ejecutivos de ingeniería vinculados con gigantes tecnológicos como Facebook.
- Meta, la firma responsable de Facebook y otras plataformas ha anunciado que elige Madrid para instalar un centro de datos contemplando contratar 2.000 personas. La compañía duplicará su espacio en Madrid, creando un centro de innovación centrado en las tecnologías de metaverso y constituirá también su primera base en el mundo para trabajadores remotos, start-ups y eventos.
- Oracle, una de las mayores empresas tecnológicas del mundo. Tiene previsto abrir un nuevo centro de datos en Madrid conjuntamente con Telefónica, que en los últimos años ha realizado operaciones similares para apoyar la

expansión en España de otras compañías estadounidenses como Microsoft o Google.

Estas son entre otras muchas las nuevas empresas que han llegado a Madrid o las que han ampliado sus capitales. En el sector tecnológico hay muchas más compañías como las especializada en el análisis de datos y big data, en el almacenamiento en la nube, empresas muy populares en la creación de videojuegos... También han llegado farmacéuticas, incluso bancos naturales de Luxemburgo como J. Safra Sarasin o aseguradoras como la estadounidense Liberty Mutual Group.

Esto supone para España y para Madrid una gran oportunidad para crecer, mejorar la economía, renovarse y hacerse un hueco entre los considerados grandes mercados financieros.

Respecto a como se ha visto afectado el mercado de valores con el brexit y la nueva regulación. A finales de 2020, la gestora británica M&G Investments puso en sobre aviso a los inversores españoles. Algunos vehículos de inversión perdieron su estado de Organismos de Inversión Colectiva en Valores Mobiliarios convirtiéndose en Fondos de Inversión Alternativos no comunitarios el 1 de enero de 2021, esto supone que no se pueden comercializar en España cierto tipo de acciones. Las consecuencias de este hecho son de carácter fiscal, es decir, deben declararse de forma diferente a como se venía haciendo. Dejarán de beneficiarse del régimen de diferimiento fiscal conocido para los inversores sujetos al Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) en España. A los clientes de estas acciones se les ofreció cambiar su inversión para seguir invirtiendo en un producto cualificado como Organismos de Inversión Colectiva en Valores Mobiliarios con una estrategia similar y manteniendo los traspasos en las sociedades de inversión de capital variable (SICAVS) de países como Luxemburgo. Ya en 2016 con la incertidumbre sobre el brexit, muchos fondos de inversión británicos se cubrieron las espaldas por si sucedía lo que está sucediendo y cambiaba la normativa. Crearon sedes en Luxemburgo para traspasar los activos no denominados en libras para que la inmensa mayoría de los inversores que anteriormente invertían en los OEICs (Open-Ended Investment Company, compañías de inversión abierta) hacia SICAVS equivalentes luxemburgueses. Con esto han conseguido minimizar el impacto del cambio.

El Reino Unido continúa siendo el principal destino de la inversión extranjera directa española, al igual que el Reino Unido continúa siendo el mayor inversor extranjero en España en términos de inversión acumulada, esta relación no se ha visto deteriorada por el brexit. Aunque muchas empresas consideran que aún la situación es impredecible y podría cambiar.

Economía general:

El brexit ha provocado cambios tanto buenos como malos. Ha generado situaciones que complican el comercio e incluso la economía en el corto plazo, ha supuesto un gran cambio para los ciudadanos pero también es un cambio a que ciertos aspectos mejoren. Por ejemplo, para España, un cambio a mejor que ha traído el brexit es que los británicos ahora pagarán por los servicios que antes disfrutaban sin aportar, esto permite ajustar la población que paga impuestos en su lugar de residencia.

Tras el brexit para poder estar en España más de 90 días es necesario ser residente del país o tener un visado (trabajo, estudios...). Como hemos visto el número de empadronamientos en España por parte de los británicos ha aumentado enormemente, esto trae consigo más personas pagando sus impuestos y servicios sociales. Antes del brexit, los británicos de larga estancia pasaban 4, 5 o 6 meses en España utilizando los servicios públicos como los centros médicos y hospitalarios sin aportar nada; estas personas, los turistas británicos de larga estancia, suelen superar el rango de edad de los 55/60 años y por lo tanto consumen más servicios sanitarios que los jóvenes. Antes evitaban dar el paso de empadronarse para no pagar impuestos pero han tenido que hacerlo para poder continuar con su modo de vida en España. La situación anterior era desequilibrada, el turista británico le costaba tres veces más a España que el español al Reino Unido. Según el ministerio de sanidad, en 2015 España gastó 55,14 millones de euros en tratar a los turistas británicos, en cambio el turista español le costó a la sanidad británica 4,15 millones de euros. España es un país que está creciendo en el turismo sanitario, negocio genera más de 500 millones de euros, en 2017 de los 82 millones de turistas, 140.000 venían con una motivación médica, ya que España tiene un sistema de salud de entre los mejores del mundo, que los británicos de larga estancia en España, ahora residentes, aporten a través de impuestos es muy beneficioso para el sistema nacional de salud.

El brexit ha supuesto un coste, para los británicos de un 4% sobre el PIB a largo plazo según el Banco de Inglaterra, pero para España también ha supuesto un coste. Las comunidades Españolas se han visto afectadas por costes, aranceles y una burocracia antes inexistente. El Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas (IVIE) ha calculado este coste sobre el PIB de cada comunidad y coste que le supone a cada ciudadano.

Imagen 24: Cambio en el bienestar causado por el brexit.

	% PIB real	Millones de euros	Euros per cápita
Total España	-0,08	-13.693	-292
Madrid	-0,04	-557	-83
Aragón	-0,05	-409	-309
Asturias	-0,05	-164	-161
Castilla y León	-0,05	-574	-239
Castilla-La Mancha	-0,05	-482	-236
Extremadura	-0,06	-179	-168
La Rioja	-0,06	-145	-462
Cataluña	-0,07	-2.603	-342
Comunidad Valenciana	-0,07	-1.267	-253
Murcia	-0,07	-394	-264
Navarra	-0,07	-405	-621
Andalucía	-0,08	-1.725	-204
Baleares	-0,09	-91	-76
Canarias	-0,09	-178	-80
Galicia	-0,09	-997	-370
País Vasco	-0,09	-1.341	-615
Cantabria	-0,10	-238	-410

Fuente: Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas Tabla: EL PAÍS

Como se explica en el estudio, las consecuencias se centran en “una pequeña caída de las exportaciones de mercancías, un ligero aumento del precio pagado por los consumidores y una pequeña reducción en el precio fijado por los productores”. Francisco Requena, uno de los autores del estudio señala que cuanto más al norte de España, más cerca se está del Reino Unido y supone mayor impacto puesto que existe mayor actividad comercial.

Entre las comunidades que menos notan el Brexit están las islas, tanto Baleares como Canarias, teniendo en cuenta solo los bienes comerciales. El informe hace referencia al turismo pero la coincidencia en el tiempo de los efectos del Brexit y los efectos de la crisis sanitaria con las restricciones de movilidad hace difícil atribuir las consecuencias totales a uno u otro como ya hemos mencionado.

Esta clase de consecuencias que hemos visto como el aumento de los costes de exportación, los retrasos en las cadenas de suministro o el aumento de la burocracia administrativa se han dado en todos los países de la UE, por lo que en julio de 2021 el Consejo de Europa llegó a un acuerdo preliminar sobre un fondo económico de 5.000 millones de euros (a precios de 2018) para mitigar los efectos del brexit en los distintos países. El objetivo al que pretenden llegar es ayudar a los más vulnerables a superar el difícil período de adaptación que supone el brexit para muchos sectores, empresas y trabajadores europeos, la UE envía una señal de apoyo a estos.

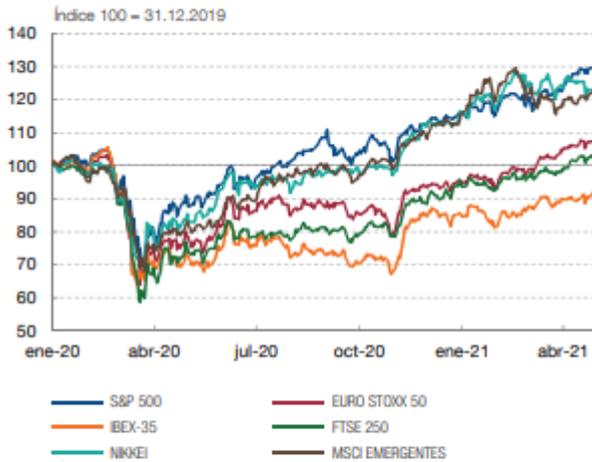
8. Coyuntura actual en la que se está desarrollando el brexit.

El comienzo del siglo XXI no tiene nada que envidiarle a los pasados en cuanto a acontecimientos, si los de la década del 2000 y la del 2010 no parecían suficientes la década de 2020 comienza con una pandemia mundial (pandemia a causa del COVID-19) que le ha costado la vida a cerca de 6,5 millones de personas (fallecimientos registrados por esta causa, podrían ser más), el número de contagiados es mucho más elevado (529 millones), este hecho supuso la paralización del mundo; los ciudadanos estaban confinados en su hogar, las empresas pararon su producción, las cadenas de suministros se redujeron...

Esto ha supuesto el hundimiento de la economía mundial, la peor recesión desde la II Guerra Mundial. Cuando parecía que la economía se recuperaba de esta crisis, en 2021 para el Reino Unido llegó el brexit, con los daños colaterales que ha supuesto en el resto de países y la UE. Entre enero de 2020 y finales de 2021, una radiografía general de la economía es la siguiente.

Imagen 25: Radiografía economía mundial.

1 ÍNDICES DE BOLSA



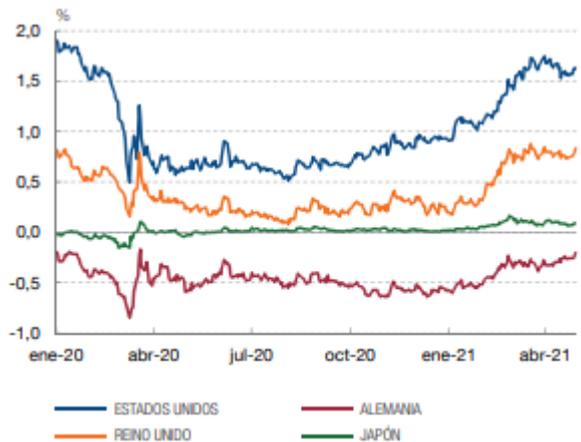
2 DIFERENCIALES DE LOS BONOS DE ALTO RENDIMIENTO RESPECTO A LA CURVA SWAP Y DIFERENCIALES SOBERANOS EMERGENTES (EMBI) (pb)



3 DIFERENCIALES DE LOS TIPOS DE INTERÉS DE LA DEUDA PÚBLICA A DIEZ AÑOS FRENTE A ALEMANIA



4 TIPOS DE INTERÉS DE LA DEUDA PÚBLICA A DIEZ AÑOS



Fuente: Thomson Reuters Datastream.

En 2020 con el covid-19 la bolsa se cayó hasta abril, la deuda pública aumentó enormemente, los tipos de interés cayeron... en 2021 se observa sutilmente una recuperación en conjunto.

En 2022 comienza a verse la pequeña recuperación de los sectores afectados por la crisis sanitaria y los efectos del brexit, las empresas necesitaban adaptarse a esta nueva realidad comercial y las nuevas relaciones. En febrero de 2022, tras semanas de enorme tensión política y social, comenzó la guerra en Ucrania, Rusia invadió el país, amenazando a Europa y Estados Unidos si intervenían. El mundo condena esta decisión de Rusia, que está destruyendo Ucrania, costándole la vida a miles de personas en ambos bandos e incluso hundiendo la propia economía y vida rusa. La UE considera que se trata de una agresión militar no provocada e injustificada. El mundo ha tenido que

hacer un esfuerzo de colaboración humanitaria, sanitaria, militar y económica contra este hecho atroz.

El detrimento económico causado por el conflicto sumado a los acontecimientos anteriores ha provocado una desaceleración significativa del crecimiento mundial en 2022 y un aumento de la inflación. Los precios de los materiales, combustibles y alimentos se han elevado rápidamente, siendo extremadamente duro para las poblaciones vulnerables de los países de bajos ingresos. Se plantea que el crecimiento mundial se reduzca del 6,1% estimado para 2021 a 3,6% en 2022 y 2023; disminuyendo el crecimiento mundial cerca del 3,3% a mediano plazo.

Imagen 26: Perspectivas de la economía mundial, abril 2022.



Fuente: Fondo Monetario Internacional.

La economía mundial actualmente está muy influida por muchos sucesos sucedidos todos en un espacio muy corto de tiempo, uno detrás de otro, actualmente es difícil extraer conclusiones claras sobre qué ha causado más daño a la economía, esto llevará años. La única conclusión en claro es que la economía y la sociedad han sufrido un desgaste muy grande.

La economía no es que haya tenido que encender las alarmas muchas veces, más bien parece que no las ha apagado.

9. Conclusiones.

A lo largo de este trabajo hemos analizado todos los cambios que ha generado el brexit a todos sus participantes y especialmente al sujeto principal, Reino Unido. Estos cambios suponen un nuevo comienzo para todos, una nueva forma de comerciar y de vivir en Europa para muchos británicos e inversamente, nuevas formas de comerciar y vivir para los europeos en el Reino Unido.

Los cambios que hemos visto se basan en la pérdida de las libertades que otorga el mercado común europeo y la unión aduanera, estas hacían del comercio entre los países de Europa algo sencillo, fluido y enriquecedor para los miembros. El Reino Unido ha perdido todas estas libertades, el comercio de bienes requiere mayor burocracia y costes, los servicios han perdido parte de su mercado de alcance al reducirse sus posibilidades de operar, el mercado laboral y empresarial también vive un cambio, los trámites administrativos también aumentan para ellos por la dificultad de movimiento de trabajadores y ciudadanos...

El brexit con el que soñaban David Cameron, Theresa May, Boris Johnson y sus respectivos partidos quizás no es ni de lejos el brexit real que estamos viviendo. Controlar los factores externos es realmente difícil, por no decir imposible. Boris Johnson no se esperaba que Donald Trump perdiese la presidencia de Estados Unidos frente a Joe Biden y él un gran aliado, ya que comparten muchos ideales políticos y Trump apoyaba el brexit ya que rechaza las instituciones comunitarias, en cambio, Biden prioriza la UE. Ningún país se esperaba que el mundo sucumbiera en una pandemia que paralizase la economía y la vida por un año y mucho menos después de ello, Europa no se esperaba el conflicto bélico entre Rusia y Ucrania, comercialmente este conflicto ha producido escasez de productos y materias primas y un gran problema en el suministro energético de gas por parte de Rusia a Europa.

En otras circunstancias estos cambios por la pérdida de las libertades habrían resultado más llevaderos y todos habríamos estado mejor preparados. Aunque cierto es que a la economía al igual que al ser humano la incertidumbre y los cambios no le gustan, les cuesta adaptarse, es crítico...

El brexit es un enorme cambio para Reino Unido, la Unión Europea y sus miembros. Supone un antes y un después para la Unión Europea, pese a que el Reino Unido era el país más euroescéptico nadie, ni sus propios ciudadanos se imaginaron que realmente saldrían de la comunidad. El acuerdo al que han llegado es considerado de los más ambiciosos comercialmente. El brexit parece que aún no ha llegado a su fin, la Unión Europea y el Reino Unido continúan negociando y renegociando asuntos como el

Protocolo de Irlanda del Norte. Se sabía que este proceso de negociación sería largo pero ha superado las estimaciones, estas negociaciones están vinculadas a las circunstancias, puede que si se hubieran llevado a cabo en un momento de calma y estabilidad global y no en medio de una crisis sanitaria el resultado hubiera sido otro y los periodos de tiempo habrían sido menores.

En el momento en que el Reino Unido decidió salir de la comunidad, muchos creían que sería la primera pieza del puzle en irse, por desgracia hemos tenido que vivir algo tan atroz como una pandemia o la actual guerra entre Ucrania y Rusia para ver que los beneficios de pertenecer a la comunidad superan los inconvenientes.

Como hemos visto la relación entre España y Reino Unido está marcada por tres aspectos muy importantes para nosotros, entre otros muchos, pero los analizados en este trabajo podríamos decir que son: Gibraltar, el turismo y las exportaciones.

Gibraltar siempre ha supuesto un conflicto entre ambos países, es un vínculo que siempre nos va a unir y más ahora que el brexit sobre el territorio de Gibraltar supone que todo lo que Reino Unido y la Unión Europea pretendan pactar primero debe pasar por España, este poder de opinar y colaborar puede traernos grandes beneficios y por fin dejar de lado la sensación de crispación y conflicto cada vez que se menciona el territorio. Como hemos visto el turismo británico es muy importante para nuestra economía, son nuestra fuente principal de turistas y forman parte de los que más dinero dejan en el país. Sin olvidar que la relación comercial entre ambos es muy positiva para España.

En definitiva, las diferentes crisis vividas (la crisis sanitaria, la crisis energética...) de forma prácticamente contemporánea con el brexit hacen muy difícil extraer conclusiones claras, del fenómeno brexit. Dentro de unos años, esto se verá más claro, los expertos podrán separar mejor qué sucesos fueron a causa del brexit y qué otros fueron a causa de la pandemia.

En mi opinión, el brexit ha sido una mochila muy pesada en el momento más inadecuado.

10. Bibliografía

Anadolu Agency. (2021). *¿Está Escocia un paso más cerca de la independencia del Reino Unido?* Recuperado el 14 de junio de 2022, de

<https://www.aa.com.tr/es/an%C3%A1lisis/-est%C3%A1-escocia-un-paso-m%C3%A1s-cerca-de-la-independencia-del-reino-unido/2249351#>

ABC. (2021). *El Brexit no sacia el apetito inversor de las empresas españolas en Reino Unido.* Recuperado el 14 de junio de 2022, de https://www.abc.es/economia/abci-brexite-no-sacia-apetito-inversor-empresas-espanolas-reino-unido-202111101951_notici

ABC. (2022). *Gibraltar ya prepara a sus ciudadanos para el peor de los escenarios del Brexit.* Recuperado el 14 de junio de 2022, de https://sevilla.abc.es/andalucia/cadiz/sevi-gibraltar-prepara-ciudadanos-para-peor-escenarios-brexite-202203012252_noticia.html?ref=https%3A%2F%2Fwww.google.com%2F

Aburto, T. (2020). *Cronología del Brexit: del referéndum en 1975 al divorcio final con la UE.* Recuperado el 14 de junio de 2022, de <https://www.elmundo.es/internacional/2020/12/15/5fc4dea2fdddf78138b457e.html>

Alonso, A. (2021). *Cinco años después del referéndum: lo que el Brexit se llevó del Reino Unido.* Recuperado el 14 de junio de 2022, de <https://www.elindependiente.com/internacional/2021/06/23/cinco-anos-despues-del-referendum-lo-que-el-brexite-se-llevo>

ANIERM. (2022). *Impacto Económico del Brexit.* Recuperado el 14 de junio de 2022, de <https://anierm.org.mx/impacto-economico-del-brexite/>

Aserta. (2021). *¿Cómo es el impacto del Brexit en la relación comercial con Reino Unido?* Recuperado el 14 de junio de 2022, de <https://aserta.com.es/impacto-brexite-relacion-comercial/>

Banco Santande, S.A. (2021). *Política y Economía Reino Unido.* Recuperado el 14 de junio de 2022, de <https://santandertrade.com/es/portal/analizar-mercados/reino-unido/politica-y-economia>

BBC. (2021). *Por qué Irlanda se dividió en dos hace 100 años.* Obtenido de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-56935706>

BBC. (2021). *Brexit: 3 aspectos que cambiarán en la vida de europeos y británicos tras la salida de Reino Unido de la Unión Europea.* Obtenido de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-55465027>

BBC. (2021). *Brexit: 3 maneras en las que los británicos están sintiendo los efectos de su salida de la UE.* Recuperado el 14 de junio de 2022, de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-56780216>

- BBC. (2021).** *Brexit: los problemas que están empezando a hacerse evidentes tras la salida efectiva de Reino Unido de la Unión Europea.* Recuperado el 14 de junio de 2022, de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-55548194>
- BBC. (2021).** *Brexit: Por qué Irlanda del Norte es la gran ganadora de la salida de Reino Unido de la UE.* Recuperado el 14 de junio de 2022, de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-55497775>
- BBC. (2022).** *Brexit: 3 grandes desafíos que enfrenta Reino Unido a 5 años del referéndum en el que los británicos eligieron salir de la Unión Europea.* Obtenido de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-57529020>
- Belinchon, F. (2021).** *El Brexit y la nueva realidad un año después de que se hiciera efectiva la ruptura.* Recuperado el 14 de junio de 2022, de https://cincodias.elpais.com/cincodias/2021/12/30/economia/1640894972_288895.html
- Bou, L. (2021).** *Escocia decide sacar adelante el referéndum para el 2023 pase lo que pase en Ucrania.* Recuperado el 14 de junio de 2022, de https://www.elnacional.cat/es/internacional/escocia-sacar-adelante-referendum-2023-pase-pase-ucrania_724101_102.ht
- Confidencial, E. (2020).** *Reino Unido destina 35.000 millones de euros a paliar efecto del coronavirus.* Recuperado el 14 de junio de 2022, de https://www.elconfidencial.com/economia/2020-03-11/reino-unido-35-000-millones-efecto-coronavirus_2492648/
- COPE. (2021).** *Un año después del brexit: arrepentimiento de los británicos ante las dificultades que tienen.* Recuperado el 14 de junio de 2022, de <https://www.cope.es/programas/herrera-en-cope/noticias/ano-despues-brexit-arrepentimiento-britanicos-ante-dific>
- Davies, C. (2021).** *Los problemas de suministro de Reino Unido tras el Brexit.* Recuperado el 10 de junio de 2022. Recuperado el 14 de junio de 2022, de https://www.eldiario.es/internacional/theguardian/problemas-suministro-reino-unido-brexit-mcdonald-s-queda-batidos_1_8242997.html
- Diario, E. (2016).** Recuperado el 14 de junio de 2022, de La Justicia británica dicta que el Parlamento debe autorizar el Brexit. Recuperado el 10 de junio de 2022.: https://www.eldiario.es/internacional/justicia-britanica-parlamento-autorizar-brexit_1_3758175.html

- EFE, A. (2022).** *La caída del Gobierno norirlandés por el Brexit abre una nueva crisis.* Recuperado el 14 de junio de 2022, de <https://www.efe.com/efe/espana/mundo/la-caida-del-gobierno-norirlandes-por-el-brexite-abre-una-nueva-crisis/10001-4732354>
- Ejecutivo. (2021).** *¿Cómo ha influido el Brexit en las relaciones comerciales entre España y el Reino Unido?* Recuperado el 14 de junio de 2022, de <https://www.ejecutivos.es/noticias/como-ha-influido-el-brexite-en-las-relaciones-comerciales-entre-espana>
- Ejecutivos. (2021).** *¿Cómo ha influido el Brexit en las relaciones comerciales entre España y el Reino Unido?* Recuperado el 14 de junio de 2022, de <https://www.ejecutivos.es/noticias/como-ha-influido-el-brexite-en-las-relaciones-comerciales-entre-espana-y-el-r>
- EIEconomista. (2021).** *Reino Unido supera las cifras de exportaciones a la UE de antes del Brexit, aunque sus importaciones se disparan.* Recuperado el 10 de junio de 2022. Recuperado el 14 de junio de 2022, de <https://www.eleconomista.es/economia/noticias/11357719/08/21/Reino-Unido-supera-las->
- EIEconomista. (2021).** *Tras el Brexit, la EFTA es una opción para el Reino Unido, pero Noruega se opone a su entrada.* Recuperado el 10 de junio de 2022. Recuperado el 14 de junio de 2022, de <https://www.eleconomista.es/economia/noticias/7677327/07/16/Tras-el-Brexite-la-EFTA-es-una-opcion-para-e>
- ElIbérico. (2021).** *La economía británica crece al ritmo más alto.* Recuperado el 14 de junio de 2022, de <https://www.eliberico.com/la-economia-britanica-crece-al-ritmo-mas-alto-desde-la-segunda-guerra-mundial/>
- EIPaís. (2020).** *El Brexit afectará a las inversiones de españoles en algunos fondos de M&G Investments.* Recuperado el 14 de junio de 2022, de https://cincodias.elpais.com/cincodias/2020/12/22/mercados/1608666697_745876.html
- EIPaís. (2022).** *Bruselas limitará el uso del 'pasaporte financiero' a bancos de fuera de la UE.* Recuperado el 14 de junio de 2022, de https://cincodias.elpais.com/cincodias/2021/11/22/companias/1637574536_899786.html

- EmpresaActual. (2019).** *Las empresas españolas y el Brexit.* Recuperado el 14 de junio de 2022, de <https://www.empresaactual.com/las-empresas-espanolas-y-el-brex-it-como-podria-afectar-a-los-distintos-sectores-de-actividad/>
- EquipoEuropa. (2021).** *Brexit: nuevos problemas para Irlanda.* Recuperado el 14 de junio de 2022, de <https://equipoeuropa.org/brexit-nuevos-problemas-para-irlanda/>
- España, C. d. C.** *Consecuencias de la salida de Reino Unido de la Unión Europea.* Recuperado el 14 de junio de 2022, de <https://www.camara.es/campana-informacion-sobre-el-brexit>
- EuroNews. (2021).** *La economía británica se contrae un 9,9% en 2020, el mayor desplome en 300 años.* Recuperado el 14 de junio de 2022, de <https://es.euronews.com/2021/02/12/la-economia-britanica-se-contrae-un-9-9-en-2020-el-mayor-desplome-en-300-anos>
- EuropaPress. (2022).** *La inflación del Reino Unido escaló al 7% en marzo, su nivel más alto en 30 años.* Recuperado el 14 de junio de 2022, de <https://www.europapress.es/economia/macroeconomia-00338/noticia-inflacion-reino-unido-escalo-marzo-nivel-mas-alto-30->
- Europea, C. (2020).** *Acuerdo de Comercio y Cooperación entre la Unión Europea y el Reino Unido.* Recuperado el 14 de junio de 2022, de <https://ec.europa.eu/info/strategy/relations-non-eu-countries/relations-united-kingdom/eu-uk-trade-and-cooperation->
- Europeo, C. (2021).** *Ley Europea sobre Acuerdos Internacionales.* Obtenido de <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=OJ:L:2020:444:FULL&from=EN>
- Europeo, C. (2021).** *Negociaciones entre la UE y el Reino Unido sobre las relaciones futuras.* Obtenido de <https://www.consilium.europa.eu/es/policies/eu-uk-negotiations-on-the-future-relationship/>
- Europeo, C. (2021).** *El Consejo adopta una reserva de adaptación al Brexit de 5 000 millones de euros.* Recuperado el 14 de junio de 2022, de <https://www.consilium.europa.eu/es/press/press-releases/2021/09/28/council-adopts-a-5-billion-brexit-adjustment-reserve/>
- France24. (2022).** *El Brexit causa un desplome del comercio entre la Unión Europea y Reino Unido.* Recuperado el 14 de junio de 2022, de <https://www.france24.com/es/minuto-a-minuto/20220127-el-brexit-causa-un-desplome-del-comercio-entre-la-uni%C3%B3n-europea-y>

- Fresneda, C. (2021).** *Reino Unido se asoma a la recesión.* Recuperado el 14 de junio de 2022, de <https://www.elmundo.es/economia/macroeconomia/2022/05/12/627d1e77fc6c83dd3a8b45c5.html>
- García, F. M. (2021).** *Consecuencias del brexit para la economía española.* Recuperado el 14 de junio de 2022, de <https://uniblog.unicajabanco.es/consecuencias-del-brexit-para-la-economia-espanola>
- Gil, A. (2021).** *Arrancan las negociaciones entre la UE y Reino Unido para que no haya verja en Gibraltar tras el Brexit.* Recuperado el 10 de junio de 2022. Recuperado el 14 de junio de 2022, de <https://www.eldiario.es/internacional/arrancan-negociaciones-ue-reino-unido-no-haya-verja-gibral>
- González, M. (2021).** *La disputa entre Bruselas y Londres por el Brexit amenaza con resucitar una frontera más dura en Gibraltar.* Recuperado el 14 de junio de 2022, de <https://elpais.com/espana/2021-10-19/la-disputa-entre-bruselas-y-londres-por-el-brexit-amenaza->
- Griffin, L. P. (2021).** *El latente llamado del independentismo en Glasgow, ciudad anfitriona de la COP 26.* Recuperado el 14 de junio de 2022, de <https://www.france24.com/es/europa/20211027-escocia-glasgow-independencia-reino-unido>
- Griffin, L. P. (2022).** *A un año del Brexit, la falta de suministros y trabajadores afectan la economía de Reino Unido.* . Obtenido de <https://www.france24.com/es/programas/especial-noticias/20220104-reino-unido-brexit-europa-trabajadores-s>
- ICEX. (2022).** *Reino Unido.* Recuperado el 14 de junio de 2022, de <https://www.icex.es/icex/es/navegacion-principal/todos-nuestros-servicios/informacion-de-mercados/paises/navegacion-principal/el-pais/informacion-economica-y-comercial/relaciones-economicas-int>
- Instituto Coordinadas de Gobernanza y Economía Aplicada. (2021).** *Brexit, así queda el Reino Unido tras un “largo y tortuoso camino”.* Recuperado el 14 de junio de 2022, de <https://www.institutocoordenadas.com/es/analisis/brexit-asi-queda-reino-unido-tras-la>
- Instituto Coordinadas de Gobernanza y Economía Aplicada. (2021).** *Brexit: un Reino Unido solo, cada vez más dependiente de Estados Unidos y vigilado por China.*

Recuperado el 14 de junio de 2022, de <https://www.institutocoordenadas.com/es/analisis/brexit-rei>

LaMoncloa. (2020). *Qué es el Brexit.* Recuperado el 14 de junio de 2022, de <https://www.lamoncloa.gob.es/brexit/acercadelbrexit2/Paginas/index.aspx>

Mallorca, E. d. (2021). *Efectos del Brexit: ¿Qué pasará con los británicos que viven en Baleares?* Recuperado el 14 de junio de 2022, de <https://economiademallorca.com/art/28453/efectos-del-brexit-que-pasara-con-los-britanicos-que-vivien-en-baleares>

Maza, C. (2022). *Brexit: Las promesas doradas del Brexit se hunden en un mar de papeleo y sobrecostes.* Recuperado el 14 de junio de 2022, de https://www.elconfidencial.com/amp/mundo/2022-02-10/consecuencias-brexit-informe-demoledor-aumento-costes_337

Miguel, B. d. (2021). *Bruselas rechaza el primer intento de Londres de beneficiarse de la UE después del Brexit.* Recuperado el 14 de junio de 2022, de <https://elpais.com/internacional/2021-05-04/bruselas-rechaza-el-primer-intento-de-londres-de-beneficiarse-de-la-ue-despues-del-brexit.html>

Miguel, R. d. (2021). *Brexit, año I: la economía británica se da de bruces con la realidad.* Recuperado el 14 de junio de 2022, de <https://elpais.com/economia/negocios/2021-12-19/brexit-ano-i-la-economia-britanica-se-da-de-bruces-con-la-realidad.html>

Miguel, R. d. (2021). *El Brexit amenaza con despertar la violencia sectaria en Irlanda del Norte.* Recuperado el 14 de junio de 2022, de <https://elpais.com/internacional/2021-11-22/el-brexit-amenaza-con-despertar-la-violencia-sectaria-en-irlanda-del-norte.html>.

Miguel, R. d. (2021). *El PIB del Reino Unido creció el 7,5% en 2021, la mayor subida anual desde 1941.* Recuperado el 14 de junio de 2022, de <https://elpais.com/economia/2022-02-11/el-pib-del-reino-unido-crecio-el-75-en-2021-el-mayor-crecimiento-anual-desde-1941.html?outputType=amp>

Miguel, R. d. (2022). *La dimisión del ministro principal de Irlanda del Norte tensiona las negociaciones de Londres y Bruselas por el Brexit.* Recuperado el 14 de junio de 2022, de <https://elpais.com/internacional/2022-02-03/la-dimision-del-ministro-principal-de-irlanda-del-norte-tensiona-las-negociac>

- Milliken, D. (2021).** *La inflación en el Reino Unido alcanza en marzo el 7,0%, su nivel más alto en 30 años.* Recuperado el 14 de junio de 2022, de <https://es.euronews.com/next/2022/04/13/reino-unido-inflacion>
- Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, Gobierno de España. (2020).** *Preparación para el 1 de enero de 2021.* Recuperado el 14 de junio de 2022, de <https://comercio.gob.es/es-es/brexit-comercio/Paginas/preparacion-1-enero-2021.aspx>
- Ministerio del Interior, Gobierno de España. (2020).** *Medidas para el Brexit.* Recuperado el 14 de junio de 2022, de <http://www.interior.gob.es/web/servicios-al-ciudadano/brexit>
- Murray, K. (2021).** *Un año del Brexit: el impacto desigual del Protocolo de Irlanda del Norte.* Recuperado el 14 de junio de 2022, de <https://es.euronews.com/2021/12/31/un-ano-del-brexit-el-impacto-desigual-del-protocolo-de-irlanda-del-norte>
- Online, C. (2021).** *¿Qué consecuencias tiene el Brexit para el ecommerce transfronterizo?* Recuperado el 14 de junio de 2022, de <https://www.confianzaonline.es/noticias/que-consecuencias-tiene-el-brexit-para-el-ecommerce-transfronterizo/>
- Peñas, E. (2021).** *Las consecuencias colaterales del brexit.* Recuperado el 14 de junio de 2022, de <https://ethic.es/2021/10/las-consecuencias-colaterales-del-brexit/>
- Polanco, C. (2022).** *España aumenta sus exportaciones a Reino Unido con el Brexit mientras se hunden las de la UE.* Recuperado el 14 de junio de 2022, de <https://www.expansion.com/economia/2022/04/27/626844bf468aebab678b4612.html>
- Reyes, L. (1976).** *Irlanda del Norte: Historia de una colonización.* Recuperado el 14 de junio de 2022, de https://elpais.com/diario/1976/06/08/internacional/203032813_850215.html
- Rodriguez, O. (2021).** *Brexit: la puntilla de la crisis suministros que te deja sin Seagram's.* Recuperado el 14 de junio de 2022, de <https://www.elindependiente.com/economia/2021/11/07/brexit-la-puntilla-de-la-crisis-logistica-que-te-deja-sin-seagrams/amp>
- Sedano, R. (2021).** *El conflicto en Irlanda del Norte, un dilema sin resolver tras el acuerdo del Brexit.* Recuperado el 14 de junio de 2022, de

<https://www.france24.com/es/europa/20210307-conflicto-irlanda-norte-dilema-brexit>

Silva, C. d. (2021). *Todo lo que necesitas saber sobre un posible referéndum de independencia en Escocia.* Recuperado el 14 de junio de 2022, de <https://es.euronews.com/2021/08/31/todo-lo-que-necesitas-saber-sobre-un-posible-referendum-de-independencia-en-escoc>

Stansall, B. (2021). *Brexit: Cinco años del referéndum que cambió el Reino Unido.* Recuperado el 14 de junio de 2022, de <https://www.elperiodico.com/es/internacional/20210618/brexit-cinco-anos-referendum-cambio-11836940>

Uria, F. (2018). *El sector financiero, en un momento clave.* Recuperado el 14 de junio de 2022, de <https://www.tendencias.kpmg.es/2018/11/el-sector-financiero-en-un-momento-clave/>

Ventura, V. (2021). *El comercio entre Reino Unido y la UE se desploma un 19% medio año después del Brexit.* Recuperado el 14 de junio de 2022, de <https://www.eleconomista.es/economia/noticias/11273717/06/21/El-comercio-entre-Reino-Unido-y-la-UE-se-desploma->

Verón, N. (2022). *Implicaciones del Brexit para la industria financiera europea.* Recuperado el 14 de junio de 2022, de <https://www.santander.com/es/sala-de-comunicacion/insights/implicaciones-del-brexit-para-la-industria-financiera-europea>

Victor Ventura. (2021). *La realidad del Brexit: el comercio entre el Reino Unido y la UE se desploma en 2021.* Recuperado el 14 de junio de 2022, de <https://www.eleconomista.es/economia/noticias/11736477/04/22/La-realidad-del-Brexit-el-comercio-entre-el-Reino-U>

11. Anexos.

Anexo 1: Las concesiones de la Unión Europea a David Cameron.

Las concesiones que obtuvo Reino Unido de la Unión Europea podrían resumirse en:

1. Reino Unido podría discriminar a los trabajadores en función de su pasaporte. El objetivo de esta medida era frenar la inmigración, tema de gran importancia para los partidos que apoyaban el brexit.
2. Podría denegar durante 4 años las prestaciones sociales ligadas al empleo a los trabajadores inmigrantes, estas prestaciones se tratan de créditos fiscales ofrecidos para complementar los salarios más bajos.
3. Las ayudas a los hijos menores de inmigrantes no residentes en Reino Unido se indexarían en función de las condiciones del lugar donde residan. Esta indexación no es aplicable a otras prestaciones como las pensiones por ejemplo.
4. Mecanismo para proteger los intereses de los Estados miembro que no pertenecen al euro, sin otorgarles derecho a veto ni permitiéndoles retrasar decisiones urgentes.
5. Reino Unido no tendrá la obligación de contribuir con dinero al rescate de ningún país de la Eurozona.
6. Concesión a los parlamentos británicos de la posibilidad de reflejar sus preocupaciones sobre subsidiaridad relacionadas a propuestas de la Comisión Europea en un plazo de 12 semanas y con más del 55% de los votos asignados.
7. El país podría invocar una cláusula de salvaguarda en caso de que se adoptaran decisiones que perjudicasen sus intereses.
8. Reino Unido no estaría sujeto a la exigencia de una mayor integración política en la UE.

Anexo 2: Artículo 50 del Tratado de la Unión Europea.

El artículo 50 del Tratado de la Unión Europea es parte del derecho de la Unión Europea y establece cómo los estados miembros pueden salir de la Unión Europea. Fue con el Tratado de Lisboa, que entró en vigor el 1 de diciembre de 2009, cuando se introdujo por primera vez un procedimiento para que un Estado miembro se retire voluntariamente de la UE. El artículo 50 establece que:

1. Todo Estado miembro podrá decidir retirarse de la Unión Europea de conformidad con sus propios requisitos constitucionales.
2. El Estado miembro que decida retirarse notificará al Consejo Europeo su intención. A la luz de las orientaciones establecidas por el Consejo Europeo, la Unión Europea negociará y celebrará un acuerdo con dicho Estado, en el que se establezcan las modalidades de su retirada, teniendo en cuenta el marco de su futura relación con la Unión Europea. Dicho acuerdo se negociará de conformidad con el artículo 218, apartado 3, del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea. Se celebrará por el Consejo de la Unión Europea, por mayoría cualificada, previa aprobación del Parlamento Europeo.
3. Los Tratados dejarán de aplicarse al Estado de que se trate a partir de la fecha de entrada en vigor del acuerdo de retirada o, en su defecto, dos años después de la notificación mencionada en el apartado 2, a menos que el Consejo Europeo, de acuerdo con el Estado miembro interesado decida por unanimidad prorrogar este plazo.
4. A los efectos de los apartados 2 y 3, el miembro del Consejo Europeo o del Consejo que represente al Estado miembro que se retire no participará en los debates del Consejo o del Consejo Europeo ni en las decisiones que le conciernan. La mayoría cualificada se definirá de conformidad con la letra b) del apartado 3 del artículo 238 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea.
5. Si un Estado que se ha retirado de la Unión pide que se reúna, su solicitud estará sujeta al procedimiento a que se refiere el artículo 49.

Anexo 3: Acuerdo de Comercio y Cooperación entre la Unión Europea y el Reino Unido.

El Acuerdo de Comercio y Cooperación celebrado entre la UE y el Reino Unido, acordado el 24 de diciembre de 2020, establece regímenes preferenciales en ámbitos como el comercio de bienes y servicios, el comercio digital, la propiedad intelectual, la contratación pública, la aviación y el transporte por carretera, la energía, la pesca, la coordinación de la seguridad social, la cooperación policial y judicial en materia penal, la cooperación temática y la participación en programas de la Unión. Está respaldado por disposiciones que garantizan la igualdad de condiciones y el respeto de los derechos fundamentales.

El acuerdo comprende:

- un acuerdo de libre comercio, con una cooperación ambiciosa en cuestiones económicas, sociales, medioambientales y pesqueras.
- una estrecha asociación en materia de seguridad de los ciudadanos.
- un marco general de gobernanza.

La política exterior, la seguridad exterior y la cooperación en materia de defensa no están incluidas en el acuerdo, puesto que el Reino Unido no quiso negociar estos asuntos.

Por lo tanto, desde el 1 de enero de 2021 no hay ningún marco entre el Reino Unido y la Unión para desarrollar y coordinar respuestas conjuntas a los retos de la política exterior, como por ejemplo la imposición de sanciones a ciudadanos o economías de terceros países.

A su vez el acuerdo tampoco cubre ninguna decisión relativa a las equivalencias en el ámbito de los servicios financieros, la adecuación del régimen de protección de datos del Reino Unido o la evaluación del régimen sanitario y fitosanitario del Reino Unido a efectos de su inclusión en la lista como tercer país autorizado para exportar productos alimenticios a la UE.